

IMPRESO SOLICITUD PARA VERIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad.

UNIVERSIDAD SOLICITANTE		CENTRO	CÓDIGO CENTRO
Universidad de Málaga		Facultad de Derecho	29010468
NIVEL		DENOMINACIÓN CORTA	
Máster		Abogacía y Procura	
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA			
Máster Universitario en Abogacía y Procura por la Universidad de Málaga			
NIVEL MECES			
3			
RAMA DE CONOCIMIENTO		ÁMBITO DE CONOCIMIENTO	CONJUNTO
Ciencias Sociales y Jurídicas		Derecho y especialidades jurídicas	No
SOLICITANTE			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
ROCIO PONCE ORTIZ		Vicerrectora	
REPRESENTANTE LEGAL			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
ROCIO PONCE ORTIZ		Vicerrectora	
RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
JUAN JOSÉ HINOJOSA TORRALVO		Decano de la Facultad de Derecho	

2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN

A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado.

DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO	TELÉFONO
Vicerrectorado de Doctorado y Posgrado. Pabellón de Gobierno. Campus de Teatinos	29071	Málaga	674237714
E-MAIL	PROVINCIA	FAX	
vrdp@uma.es	Málaga	952134297	

3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre.

El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

	En: Málaga, AM 17 de octubre de 2024
	Firma: Representante legal de la Universidad



# 1. DESCRIPCIÓN, OBJETIVOS FORMATIVOS Y JUSTIFICACIÓN DEL TÍTULO

## 1.1-1.3 DENOMINACIÓN, ÁMBITO, MENCIONES/ESPECIALIDADES Y OTROS DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Máster	Máster Universitario en Abogacía y Procura por la Universidad de Málaga	No		Ver Apartado 1: Anexo 1.
<b>RAMA</b>				
Ciencias Sociales y Jurídicas				
<b>ÁMBITO</b>				
Derecho y especialidades jurídicas				
<b>AGENCIA EVALUADORA</b>				
Agencia para la Calidad Científica y Universitaria de Andalucía				
<b>LISTADO DE ESPECIALIDADES</b>				
No existen datos				
<b>MENCIÓN DUAL</b>				
No				

## 1.4-1.9 UNIVERSIDADES, CENTROS, MODALIDADES, CRÉDITOS, IDIOMAS Y PLAZAS

<b>UNIVERSIDAD SOLICITANTE</b>		
Universidad de Málaga		
<b>LISTADO DE UNIVERSIDADES</b>		
CÓDIGO	UNIVERSIDAD	
011	Universidad de Málaga	
<b>LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS</b>		
CÓDIGO	UNIVERSIDAD	
No existen datos		
CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE COMPLEMENTOS FORMATIVOS	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
90		30
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/MÁSTER
3	51	6

### 1.4-1.9 Universidad de Málaga

#### 1.4-1.9.1 CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

<b>LISTADO DE CENTROS</b>			
CÓDIGO	CENTRO	CENTRO RESPONSABLE	CENTRO ACREDITADO INSTITUCIONALMENTE
29010468	Facultad de Derecho	Si	No

#### 1.4-1.9.2 Facultad de Derecho

##### 1.4-1.9.2.1 Datos asociados al centro

<b>MODALIDADES DE ENSEÑANZA EN LAS QUE SE IMPARTE EL TÍTULO</b>		
PRESENCIAL	SEMPRESENCIAL/HÍBRIDA	A DISTANCIA/VIRTUAL
Sí	No	No
<b>PLAZAS POR MODALIDAD</b>		
160		
NÚMERO TOTAL DE PLAZAS	NÚMERO DE PLAZAS DE NUEVO INGRESO PARA PRIMER CURSO	
160	160	
<b>IDIOMAS EN LOS QUE SE IMPARTE</b>		



CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

### 1.10 JUSTIFICACIÓN

#### JUSTIFICACIÓN DEL INTERÉS DEL TÍTULO Y CONTEXTUALIZACIÓN

Ver Apartado 1: Anexo 6.

### 1.11-1.13 OBJETIVOS FORMATIVOS, ESTRUCTURAS CURRICULARES ESPECÍFICAS Y DE INNOVACIÓN DOCENTE

#### OBJETIVOS FORMATIVOS

##### Principales objetivos formativos del título

Los objetivos fundamentales de este título se centran en preparar a los futuros profesionales de la Abogacía y de la Procura, no solo para superar la prueba nacional de acceso, sino también para que el desarrollo de su ejercicio profesional sea adecuado y de calidad.

Para cualesquiera de estas dos finalidades se toma como modelo de formación uno eminentemente práctico y especializado que, aun sin alejarse del previsto para el Título del que trae origen, permita una actualización metodológica a la par que de contenidos, para que, a la postre, ofrezca a los ciudadanos mayores garantías de que recibirán asesoramiento, defensa jurídica y representación técnica de calidad. Asimismo, permitirá a los profesionales españoles homologar sus títulos para que puedan ejercer en el marco europeo pues, no en vano, esta vía de acceso al ejercicio profesional que se introduce en España también está vigente en la mayoría de países de la Unión Europea. A tal finalidad se dispone por el artículo 13.2 RD 64/2023, de 8 de febrero cuáles hayan de ser los objetivos formativos del título los contenidos.

#### ESTRUCTURAS CURRICULARES ESPECÍFICAS Y ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS DE INNOVACIÓN DOCENTE

Ver Apartado 1: Anexo 7.

### 1.14 PERFILES FUNDAMENTALES DE EGRESO Y PROFESIONES REGULADAS

#### PERFILES DE EGRESO

Profesional

<b>HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES REGULADAS</b>	No
<b>CONDICIÓN DE ACCESO PARA TÍTULO PROFESIONAL:</b>	Sí
<b>TÍTULO PROFESIONAL</b>	Abogacía y Procura
<b>NORMA</b>	Real Decreto 64/2023, de 8 de febrero

### 2. RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y DE APRENDIZAJE

#### RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y DE APRENDIZAJE

C1 - Conoce las técnicas dirigidas a la averiguación y establecimiento de los hechos en los distintos tipos de procedimiento, así como en la elaboración de documentos procesales, en los interrogatorios y en las pruebas periciales (art. 10.b) RD 64/2023) TIPO: Conocimientos o contenidos
C10 - Identifica los actos jurídicos que requieran, para su eficacia, de la intervención notarial y los que necesitan inscripción registral (art. 10. o) RD 64/2023) TIPO: Conocimientos o contenidos
C2 - Determina la instancia jurisdiccional y la acción procedente para la defensa de los derechos de los clientes (art. 10.c) RD 64/2023) TIPO: Conocimientos o contenidos
C3 - Describe con detalle las diferentes técnicas de composición de intereses (art. 10.d) RD 64/2023) TIPO: Conocimientos o contenidos
C4 - Determina el instrumento extrajudicial y la actuación procedente para la mejor solución de los problemas de los clientes (art. 10.d) RD 64/2023) TIPO: Conocimientos o contenidos
C5 - Reconoce las distintas responsabilidades vinculadas al ejercicio de la actividad profesional, incluyendo el funcionamiento básico de la asistencia jurídica gratuita y la promoción de la responsabilidad social de la persona que ejerce la abogacía o la procura (art. 10.h) RD 64/2023) TIPO: Conocimientos o contenidos



C6 - Identifica las situaciones de conflicto de intereses que pueden producirse en la práctica profesional (art. 10.j) RD 64/2023) TIPO: Conocimientos o contenidos
C7 - Formula los requerimientos de prestación y organización determinantes para el asesoramiento jurídico y representación procesal (art. 10.k) RD 64/2023) TIPO: Conocimientos o contenidos
C8 - Identifica la instancia, jurisdiccional o nojurisdiccional, como estrategia más adecuada, así como la acción o actuación procedentes para la defensa de los intereses y derechos del ciudadano o cliente (art. 10. m) RD 64/2023) TIPO: Conocimientos o contenidos
C9 - Reconoce el instrumento jurídico procedente para representar a los interesados ante terceros, ante las administraciones públicas y ante los órganos jurisdiccionales (art. 10. n) RD 64/2023) TIPO: Conocimientos o contenidos
COM1 - Integrar de forma ajustada el derecho a la defensa y la postulación procesal de los clientes en el marco de los sistemas de tutela jurisdiccionales nacionales e internacionales (art. 10.c) RD 64/2023) TIPO: Competencias
COM10 - Interactuar de forma apropiada con los ciudadanos y las ciudadanas, instituciones y otras personas profesionales (art. 10.t) RD 64/2023) TIPO: Competencias
COM11 - Respetar los derechos humanos y derechos fundamentales los valores democráticos #la libertad de pensamiento y de cátedra, la tolerancia y el reconocimiento y respeto a la diversidad, la equidad de todas las ciudadanas y de todos los ciudadanos, la eliminación de todo contenido o práctica discriminatoria, la cultura de la paz y de la participación, entre otros- TIPO: Competencias
COM12 - Respetar la igualdad de género atendiendo a lo establecido en la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo y el principio de igualdad de trato y no discriminación por razón de nacimiento, origen nacional o étnico, religión, convicción u opinión, edad, discapacidad, orientación sexual, identidad o expresión de género, características sexuales, enfermedad, situación socioeconómica o cualquier otra condición o circunstancia personal o social TIPO: Competencias
COM13 - Respetar los principios de accesibilidad universal y diseño para todas las personas, de conformidad con lo dispuesto en la disposición final segunda del Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre TIPO: Competencias
COM14 - Contribuir al tratamiento de la sostenibilidad y del cambio climático, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35.2 de la Ley 7/2021, de 20 de mayo, de Cambio Climático y Transición Energética TIPO: Competencias
COM2 - Emplear adecuadamente las técnicas procesales en la ejecución de los actos que tienen lugar en los distintos órdenes jurisdiccionales, con especial atención a los plazos, actas de comunicación, ejecución y vías de apremio (art. 10.e) RD 64/2023) TIPO: Competencias
COM3 - Actuar respetando los derechos y deberes deontológicos profesionales de la persona que ejerce la abogacía o la procura en las relaciones con clientes, otras partes, tribunales, autoridades y otros profesionales (art. 10.g) RD 64/2023) TIPO: Competencias
COM4 - Seleccionar y aplicar las técnicas más pertinentes en cada caso dirigidas a la identificación y liquidación de derechos arancelarios, obligaciones tributarias, de constitución de depósitos judiciales y de atención de cuantos gastos y costas sean necesarios para garantizar la tutela judicial efectiva de los derechos de sus personas representadas (art. 10.i) RD 64/2023) TIPO: Competencias
COM5 - Preservar el secreto profesional y la confidencialidad en relación con los asuntos que tiene encomendados con independencia de criterio (art. 10.j) RD 64/2023) TIPO: Competencias
COM6 - Diseñar y gestionar la estructura organizativa del despacho profesional en función de los recursos humanos que lo integran y del tipo de clientes a los que se dirige (art. 10.l) RD 64/2023) TIPO: Competencias
COM7 - Definir y articular un protocolo de gestión económica y fiscal para el despacho profesional, de compliance y de protección de riesgos laborales y de datos de carácter personal (art. 10.l) RD 64/2023) TIPO: Competencias
COM8 - Exponer de forma oral y escrita hechos, y extraer argumentalmente consecuencias jurídicas, en atención al contexto y al destinatario al que vayan dirigidas, de acuerdo en su caso con las modalidades propias de cada ámbito procedimental (art. 10.r) RD 64/2023) TIPO: Competencias
COM9 - Desarrollar trabajos profesionales en equipos específicos e interdisciplinarios (art. 10.s) RD 64/2023) TIPO: Competencias
HD1 - Aplica correcta y adecuadamente los conocimientos especializados adquiridos en el grado en el ejercicio profesional ante tribunales o autoridades públicas, así como en las funciones de asesoramiento, respetando los principios y valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (arts. 10.a) RD 64/2023) TIPO: Habilidades o destrezas
HD2 - Emplea convenientemente los medios alternativos a la vía jurisdiccional para la solución a conflictos jurídicos (art. 10.d) RD 64/2023) TIPO: Habilidades o destrezas
HD3 - Realiza eficaz y correctamente los actos de comunicación de las partes en el proceso (art. 10.f) RD 64/2023) TIPO: Habilidades o destrezas



HD4 - Diferencia, de forma clara y precisa, los intereses privados que representan los profesionales del Derecho con los de cara a su ejercicio público cuya ejecución la ley y los tribunales le encomiendan, en el ámbito de la colaboración con los tribunales en la ejecución de las resoluciones judiciales (art. 10.f) RD 64/2023) TIPO: Habilidades o destrezas
HD5 - Emplea adecuadamente las técnicas de resolución de conflictos más pertinentes a cada situación y contexto (art. 10.j) RD 64/2023) TIPO: Habilidades o destrezas
HD6 - Utiliza los procedimientos, protocolos, sistemas y aplicaciones judiciales, que requieran los actos de comunicación y cooperación con la Administración de Justicia con especial atención a los de naturaleza electrónica, informática y telemática (art. 10.ñ) RD 64/2023) TIPO: Habilidades o destrezas
HD7 - Maneja técnicas de trabajo en equipo dirigidas a alcanzar una mayor eficiencia mediante el acceso a fuentes de información, el conocimiento de idiomas, la gestión del conocimiento y el manejo de técnicas y herramientas aplicadas (art. 10.p) RD 64/2023) TIPO: Habilidades o destrezas
HD8 - Planifica la estructura organizativa del despacho profesional en función de los recursos humanos que lo integran y del tipo de clientes al que se dirige (art. 10.q) RD 64/2023 TIPO: Habilidades o destrezas

### 3. ADMISIÓN, RECONOCIMIENTO Y MOVILIDAD

#### 3.1 REQUISITOS DE ACCESO Y PROCEDIMIENTOS DE ADMISIÓN

¿Cumple requisitos de acceso según legislación vigente? Sí.

##### Requisitos de acceso

De acuerdo con las previsiones del art. 75 de la Ley 15/2003, Andaluza de Universidades, a los únicos efectos del ingreso en los centros universitarios, todas las Universidades públicas andaluzas se constituyen en un distrito único. En consecuencia los procesos de admisión de alumnos se realizan de acuerdo con los criterios que establezca la Comisión de Distrito Único Andaluz, considerándose en los mismos la existencia de estudiantes con necesidades educativas específicas derivadas de discapacidad.

En los títulos de Máster, a la hora de establecer las condiciones de acceso se debe tener en cuenta lo establecido en el artículo 18 del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre.

##### Procedimiento y criterios de Admisión

A la hora de definir los requisitos de acceso y criterios de admisión al Máster Universitario en Abogacía y Procura por la Universidad de Málaga se ha tenido en cuenta lo establecido en el artículo 2 de la Ley 34/2006, de 30 de octubre -modificado por la Ley 15/2021, de 25 de octubre- y en el art. 3.3 RD 64/2023.

En consecuencia, para acceder a las enseñanzas oficiales del Máster Universitario en Abogacía y Procura por la Universidad de Málaga será necesario estar en posesión de un título universitario oficial español de Licenciado en Derecho, Graduado en Derecho u otro expedido por una institución de educación superior del Espacio Europeo de Educación Superior que facultan en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de máster que habiliten para el ejercicio de la profesión de abogado.

Asimismo, podrán acceder los titulados conforme a sistemas educativos ajenos al Espacio Europeo de Educación Superior.

Para los alumnos cuya lengua materna sea distinta al castellano, se exige que acrediten un nivel B2 de castellano.

La admisión a las enseñanzas estará limitada por el numerus clausus establecido, que será de 160 estudiantes por curso académico.

##### Sistema de apoyo específico a los estudiantes con necesidades educativas específicas

De conformidad con el [Reglamento sobre Atención Académica al Estudiante con Discapacidad](#), la Universidad de Málaga desarrolla una amplia política de responsabilidad social encaminada a favorecer actuaciones que incidan positivamente en la calidad y las condiciones de vida y estudio dentro de la Universidad.

**COMPLEMENTOS FORMATIVOS:** No se requieren.

#### 3.2 CRITERIOS PARA EL RECONOCIMIENTO Y TRANSFERENCIAS DE CRÉDITOS

##### Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

##### Adjuntar Convenio

##### Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios

MÍNIMO	MÁXIMO
0	12

##### Adjuntar Título Propio

Ver Apartado 3: Anexo 2.



Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional	
MÍNIMO	MÁXIMO
0	12
DESCRIPCIÓN	
<p><b>REGLAMENTO DE TITULACIONES PROPIAS UNIVERSIDAD DE MÁLAGA:</b></p> <p><a href="https://www.uma.es/enseñanzas-propias/info/72803/reglamento-tp/">https://www.uma.es/enseñanzas-propias/info/72803/reglamento-tp/</a></p> <p><b>NORMAS REGULADORAS DE LOS RECONOCIMIENTOS DE ESTUDIOS O ACTIVIDADES, Y DE LA EXPERIENCIA LABORAL O PROFESIONAL A EFECTOS DE LA OBTENCIÓN DE TÍTULOS UNIVERSITARIOS OFICIALES DE GRUADO Y MÁSTER UNIVERSITARIO, ASÍ COMO DE LA TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS:</b></p> <p><a href="https://www.uma.es/secretaria-general-uma/info/136280/nor1-grmu-normas-reguladoras-de-los-reconocimientos-de-estudios-o-actividades-y-de-la-experiencia-laboral-o-profesional-efectos-de-la-obtencion-de-titulos-universitarios-oficiales-de-graduado-y-master/">https://www.uma.es/secretaria-general-uma/info/136280/nor1-grmu-normas-reguladoras-de-los-reconocimientos-de-estudios-o-actividades-y-de-la-experiencia-laboral-o-profesional-efectos-de-la-obtencion-de-titulos-universitarios-oficiales-de-graduado-y-master/</a></p>	
3.3 MOVILIDAD DE LOS ESTUDIANTES PROPIOS Y DE ACOGIDA	
<p>El Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, encomienda a las Universidades, con objeto de hacer efectiva la movilidad de los estudiantes, tanto dentro del territorio nacional como fuera de él, la elaboración y publicación de su normativa sobre el sistema de reconocimiento y transferencia de créditos, con sujeción a los criterios generales que sobre el particular se establecen.</p> <p>En consecuencia, el Consejo de Gobierno de la Universidad de Málaga, en su sesión celebrada el día 23 de junio de 2011, aprobó de las #Normas Reguladoras de los Reconocimientos de estudios o actividades, y de la experiencia laboral o profesional, a efectos de la obtención de títulos universitarios oficiales de Graduado y Máster Universitario, así como de la transferencia de créditos#.</p> <p>1) <a href="#">Normas reguladoras de los reconocimientos de estudios y experiencia profesional o laboral.</a></p> <p>2) <a href="#">Reglamento de Estudios conducentes a los Títulos Oficiales de Máster Universitario de la Universidad de Málaga</a></p> <p>No está prevista movilidad específica del Título, pero sí la general de la Universidad de Málaga.</p>	

#### 4. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

4.1 ESTRUCTURA BÁSICA DE LAS ENSEÑANZAS		
DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS		
Ver Apartado 4: Anexo 1.		
NIVEL 1: CONTENIDO PROFESIONAL BÁSICO		
4.1.1 Datos Básicos del Nivel 1		
ECTS NIVEL1	9	
NIVEL 2: Deontología, Responsabilidad Civil y Turno de Oficio		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Deontología, Responsabilidad Civil y Turno de Oficio		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL



Obligatoria	3	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
3		
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
C10 - Identifica los actos jurisdiccionales que requieran, para su eficacia, de la intervención notarial y los que necesitan inscripción registral (art. 10. o) RD 64/2023) TIPO: Conocimientos o contenidos		
C5 - Reconoce las distintas responsabilidades vinculadas al ejercicio de la actividad profesional, incluyendo el funcionamiento básico de la asistencia jurídica gratuita y la promoción de la responsabilidad social de la persona que ejerce la abogacía o la procura (art. 10.h) RD 64/2023) TIPO: Conocimientos o contenidos		
C6 - Identifica las situaciones de conflicto de intereses que pueden producirse en la práctica profesional (art. 10.j) RD 64/2023) TIPO: Conocimientos o contenidos		
C7 - Formula los requerimientos de prestación y organización determinantes para el asesoramiento jurídico y representación procesal (art. 10.k) RD 64/2023) TIPO: Conocimientos o contenidos		
C8 - Identifica la instancia, jurisdiccional o nojurisdiccional, como estrategia más adecuada, así como la acción o actuación procedentes para la defensa de los intereses y derechos del ciudadano o cliente (art. 10. m) RD 64/2023) TIPO: Conocimientos o contenidos		
C9 - Reconoce el instrumento jurídico procedente para representar a los interesados ante terceros, ante las administraciones públicas y ante los órganos jurisdiccionales (art. 10. n) RD 64/2023) TIPO: Conocimientos o contenidos		
COM11 - Respetar los derechos humanos y derechos fundamentales los valores democráticos #la libertad de pensamiento y de cátedra, la tolerancia y el reconocimiento y respeto a la diversidad, la equidad de todas las ciudadanas y de todos los ciudadanos, la eliminación de todo contenido o práctica discriminatoria, la cultura de la paz y de la participación, entre otros- TIPO: Competencias		
COM13 - Respetar los principios de accesibilidad universal y diseño para todas las personas, de conformidad con lo dispuesto en la disposición final segunda del Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre TIPO: Competencias		
COM3 - Actuar respetando los derechos y deberes deontológicos profesionales de la persona que ejerce la abogacía o la procura en las relaciones con clientes, otras partes, tribunales, autoridades y otros profesionales (art. 10.g) RD 64/2023) TIPO: Competencias		
COM4 - Seleccionar y aplicar las técnicas más pertinentes en cada caso dirigidas a la identificación y liquidación de derechos arancelarios, obligaciones tributarias, de constitución de depósitos judiciales y de atención de cuantos gastos y costas sean necesarios para garantizar la tutela judicial efectiva de los derechos de sus personas representadas (art. 10.i) RD 64/2023) TIPO: Competencias		
COM5 - Preservar el secreto profesional y la confidencialidad en relación con los asuntos que tiene encomendados con independencia de criterio (art. 10.j) RD 64/2023) TIPO: Competencias		
COM6 - Diseñar y gestionar la estructura organizativa del despacho profesional en función de los recursos humanos que lo integran y del tipo de clientes a los que se dirige (art. 10.l) RD 64/2023) TIPO: Competencias		
COM7 - Definir y articular un protocolo de gestión económica y fiscal para el despacho profesional, de compliance y de protección de riesgos laborales y de datos de carácter personal (art. 10.l) RD 64/2023) TIPO: Competencias		
COM8 - Exponer de forma oral y escrita hechos, y extraer argumentalmente consecuencias jurídicas, en atención al contexto y al destinatario al que vayan dirigidas, de acuerdo en su caso con las modalidades propias de cada ámbito procedimental (art. 10.r) RD 64/2023) TIPO: Competencias		
COM9 - Desarrollar trabajos profesionales en equipos específicos e interdisciplinares (art. 10.s) RD 64/2023) TIPO: Competencias		
HD3 - Realiza eficaz y correctamente los actos de comunicación de las partes en el proceso (art. 10.f) RD 64/2023) TIPO: Habilidades o destrezas		
HD4 - Diferencia, de forma clara y precisa, los intereses privados que representan los profesionales del Derecho con los de carácter público cuya ejecución la ley y los tribunales le encomiendan, en el ámbito de la colaboración con los tribunales en la ejecución de las resoluciones judiciales (art. 10.f) RD 64/2023) TIPO: Habilidades o destrezas		



HD5 - Emplea adecuadamente las técnicas de resolución de conflictos más pertinentes a cada situación y contexto (art. 10.j) RD 64/2023) TIPO: Habilidades o destrezas		
HD6 - Utiliza los procedimientos, protocolos, sistemas y aplicaciones judiciales, que requieran los actos de comunicación y cooperación con la Administración de Justicia con especial atención a los de naturaleza electrónica, informática y telemática (art. 10.ñ) RD 64/2023) TIPO: Habilidades o destrezas		
HD7 - Maneja técnicas de trabajo en equipo dirigidas a alcanzar una mayor eficiencia mediante el acceso a fuentes de información, el conocimiento de idiomas, la gestión del conocimiento y el manejo de técnicas y herramientas aplicadas (art. 10.p) RD 64/2023) TIPO: Habilidades o destrezas		
HD8 - Planifica la estructura organizativa del despacho profesional en función de los recursos humanos que lo integran y del tipo de clientes al que se dirija (art. 10.q) RD 64/2023 TIPO: Habilidades o destrezas		
<b>NIVEL 2: Técnicas para la Litigación e Inglés Jurídico</b>		
<b>4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	3	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
3		
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>NIVEL 3: Técnicas para la Litigación e Inglés Jurídico</b>		
<b>4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Obligatoria	3	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
3		
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
C10 - Identifica los actos jurídicos que requieran, para su eficacia, de la intervención notarial y los que necesitan inscripción registral (art. 10. o) RD 64/2023) TIPO: Conocimientos o contenidos		
C5 - Reconoce las distintas responsabilidades vinculadas al ejercicio de la actividad profesional, incluyendo el funcionamiento básico de la asistencia jurídica gratuita y la promoción de la responsabilidad social de la persona que ejerce la abogacía o la procura (art. 10.h) RD 64/2023) TIPO: Conocimientos o contenidos		
C6 - Identifica las situaciones de conflicto de intereses que pueden producirse en la práctica profesional (art. 10.j) RD 64/2023) TIPO: Conocimientos o contenidos		
C7 - Formula los requerimientos de prestación y organización determinantes para el asesoramiento jurídico y representación procesal (art. 10.k) RD 64/2023) TIPO: Conocimientos o contenidos		
C8 - Identifica la instancia, jurisdiccional o nojurisdiccional, como estrategia más adecuada, así como la acción o actuación procedentes para la defensa de los intereses y derechos del ciudadano o cliente (art. 10. m) RD 64/2023) TIPO: Conocimientos o contenidos		
C9 - Reconoce el instrumento jurídico procedente para representar a los interesados ante terceros, ante las administraciones públicas y ante los órganos jurisdiccionales (art. 10. n) RD 64/2023) TIPO: Conocimientos o contenidos		



COM11 - Respetar los derechos humanos y derechos fundamentales los valores democráticos #la libertad de pensamiento y de cátedra, la tolerancia y el reconocimiento y respeto a la diversidad, la equidad de todas las ciudadanas y de todos los ciudadanos, la eliminación de todo contenido o práctica discriminatoria, la cultura de la paz y de la participación, entre otros- TIPO: Competencias		
COM13 - Respetar los principios de accesibilidad universal y diseño para todas las personas, de conformidad con lo dispuesto en la disposición final segunda del Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre TIPO: Competencias		
COM3 - Actuar respetandolos derechos y deberes deontológicos profesionales de la persona que ejerce la abogacía y la procura en las relaciones con clientes, otras partes, tribunales, autoridades y otros profesionales (art. 10.g) RD 64/2023) TIPO: Competencias		
COM4 - Seleccionar y aplicar las técnicas más pertinentes en cada caso dirigidas a la identificación y liquidación de derechos arancelarios, obligaciones tributarias, de constitución de depósitos judiciales y de atención de cuantos gastos y costas sean necesarios para garantizar la tutela judicial efectiva de los derechos de sus personas representadas (art. 10.i) RD 64/2023) TIPO: Competencias		
COM5 - Preservar el secreto profesional y la confidencialidad en relación con los asuntos que tiene encomendados con independencia de criterio (art. 10.j) RD 64/2023) TIPO: Competencias		
COM6 - Diseñar y gestionar la estructura organizativa del despacho profesional en función de los recursos humanos que lo integran y del tipo de clientes a los que se dirige (art. 10.l) RD 64/2023) TIPO: Competencias		
COM7 - Definir y articular un protocolo de gestión económica y fiscal para el despacho profesional, de compliance y de protección de riesgos laborales y de datos de carácter personal (art. 10.l) RD 64/2023) TIPO: Competencias		
COM8 - Exponer de forma oral y escrita hechos, y extraer argumentalmente consecuencias jurídicas, en atención al contexto y al destinatario al que vayan dirigidas, de acuerdo en su caso con las modalidades propias de cada ámbito procedimental (art. 10.r) RD 64/2023) TIPO: Competencias		
COM9 - Desarrollar trabajos profesionales en equipos específicos e interdisciplinarios (art. 10.s) RD 64/2023) TIPO: Competencias		
HD3 - Realiza eficaz y correctamente los actos de comunicación de las partes en el proceso (art. 10.f) RD 64/2023) TIPO: Habilidades o destrezas		
HD4 - Diferencia, de forma clara y precisa, los intereses privados que representan los profesionales del Derecho con los de carácter público cuya ejecución la ley y los tribunales le encomiendan, en el ámbito de la colaboración con los tribunales en la ejecución de las resoluciones judiciales (art. 10.f) RD 64/2023) TIPO: Habilidades o destrezas		
HD5 - Emplea adecuadamente las técnicas de resolución de conflictos más pertinentes a cada situación y contexto (art. 10.j) RD 64/2023) TIPO: Habilidades o destrezas		
HD6 - Utiliza los procedimientos, protocolos, sistemas y aplicaciones judiciales, que requieran los actos de comunicación y cooperacion con la Administración de Justicia con especial atención a los de naturaleza electrónica, informática y telemática (art. 10.ñ) RD 64/2023) TIPO: Habilidades o destrezas		
HD7 - Maneja técnicas de trabajo en equipo dirigidas a alcanzar una mayor eficiencia mediante el acceso a fuentes de información, el conocimiento de idiomas, la gestión del conocimiento y el manejo de técnicas y herramientas aplicadas (art. 10.p) RD 64/2023) TIPO: Habilidades o destrezas		
HD8 - Planifica la estructura organizativa del despacho profesional en función de los recursos humanos que lo integran y del tipo de clientes al que se dirija (art. 10.q) RD 64/2023) TIPO: Habilidades o destrezas		
<b>NIVEL 2: Nuevas Tecnologías aplicadas a la Abogacía y Procura</b>		
<b>4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	3	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
3		
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>NIVEL 3: Nuevas Tecnologías aplicadas a la Abogacía y Procura</b>		



4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
C10 - Identifica los actos jurisdiccionales que requieren, para su eficacia, de la intervención notarial y los que necesitan inscripción registral (art. 10. o) RD 64/2023) TIPO: Conocimientos o contenidos		
C5 - Reconoce las distintas responsabilidades vinculadas al ejercicio de la actividad profesional, incluyendo el funcionamiento básico de la asistencia jurídica gratuita y la promoción de la responsabilidad social de la persona que ejerce la abogacía o la procura (art. 10.h) RD 64/2023) TIPO: Conocimientos o contenidos		
C6 - Identifica las situaciones de conflicto de intereses que pueden producirse en la práctica profesional (art. 10.j) RD 64/2023) TIPO: Conocimientos o contenidos		
C7 - Formula los requerimientos de prestación y organización determinantes para el asesoramiento jurídico y representación procesal (art. 10.k) RD 64/2023) TIPO: Conocimientos o contenidos		
C8 - Identifica la instancia, jurisdiccional o nojurisdiccional, como estrategia más adecuada, así como la acción o actuaciones procedentes para la defensa de los intereses y derechos del ciudadano o cliente (art. 10. m) RD 64/2023) TIPO: Conocimientos o contenidos		
C9 - Reconoce el instrumento jurídico procedente para representar a los interesados ante terceros, ante las administraciones públicas y ante los órganos jurisdiccionales (art. 10. n) RD 64/2023) TIPO: Conocimientos o contenidos		
COM11 - Respetar los derechos humanos y derechos fundamentales los valores democráticos #la libertad de pensamiento y de cátedra, la tolerancia y el reconocimiento y respeto a la diversidad, la equidad de todas las ciudadanas y de todos los ciudadanos, la eliminación de todo contenido o práctica discriminatoria, la cultura de la paz y de la participación, entre otros- TIPO: Competencias		
COM13 - Respetar los principios de accesibilidad universal y diseño para todas las personas, de conformidad con lo dispuesto en la disposición final segunda del Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre TIPO: Competencias		
COM3 - Actuar respetando los derechos y deberes deontológicos profesionales de la persona que ejerce la abogacía o la procura en las relaciones con clientes, otras partes, tribunales, autoridades y otros profesionales (art. 10.g) RD 64/2023) TIPO: Competencias		
COM4 - Seleccionar y aplicar las técnicas más pertinentes en cada caso dirigidas a la identificación y liquidación de derechos arancelarios, obligaciones tributarias, de constitución de depósitos judiciales y de atención de cuantos gastos y costas sean necesarios para garantizar la tutela judicial efectiva de los derechos de sus personas representadas (art. 10.i) RD 64/2023) TIPO: Competencias		
COM5 - Preservar el secreto profesional y la confidencialidad en relación con los asuntos que tiene encomendados con independencia de criterio (art. 10.j) RD 64/2023) TIPO: Competencias		
COM6 - Diseñar y gestionar la estructura organizativa del despacho profesional en función de los recursos humanos que lo integran y del tipo de clientes a los que se dirige (art. 10.l) RD 64/2023) TIPO: Competencias		
COM7 - Definir y articular un protocolo de gestión económica y fiscal para el despacho profesional, de compliance y de protección de riesgos laborales y de datos de carácter personal (art. 10.1) RD 64/2023) TIPO: Competencias		
COM8 - Exponer de forma oral y escrita hechos, y extraer argumentalmente consecuencias jurídicas, en atención al contexto y al destinatario al que vayan dirigidas, de acuerdo en su caso con las modalidades propias de cada ámbito procedimental (art. 10.r) RD 64/2023) TIPO: Competencias		
COM9 - Desarrollar trabajos profesionales en equipos específicos e interdisciplinarios (art. 10.s) RD 64/2023) TIPO: Competencias		
HD3 - Realiza eficaz y correctamente los actos de comunicación de las partes en el proceso (art. 10.f) RD 64/2023) TIPO: Habilidades o destrezas		



HD4 - Diferencia, de forma clara y precisa, los intereses privados que representan los profesionales del Derecho con los de cara a la ejecución pública cuya ejecución la ley y los tribunales le encomiendan, en el ámbito de la colaboración con los tribunales en la ejecución de las resoluciones judiciales (art. 10.f) RD 64/2023) TIPO: Habilidades o destrezas		
HD5 - Emplea adecuadamente las técnicas de resolución de conflictos más pertinentes a cada situación y contexto (art. 10.j) RD 64/2023) TIPO: Habilidades o destrezas		
HD6 - Utiliza los procedimientos, protocolos, sistemas y aplicaciones judiciales, que requieran los actos de comunicación y cooperación con la Administración de Justicia con especial atención a los de naturaleza electrónica, informática y telemática (art. 10.ñ) RD 64/2023) TIPO: Habilidades o destrezas		
HD7 - Maneja técnicas de trabajo en equipo dirigidas a alcanzar una mayor eficiencia mediante el acceso a fuentes de información, el conocimiento de idiomas, la gestión del conocimiento y el manejo de técnicas y herramientas aplicadas (art. 10.p) RD 64/2023) TIPO: Habilidades o destrezas		
HD8 - Planifica la estructura organizativa del despacho profesional en función de los recursos humanos que lo integran y del tipo de clientes al que se dirige (art. 10.q) RD 64/2023) TIPO: Habilidades o destrezas		
<b>NIVEL 1: LITIGACIÓN Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS</b>		
<b>4.1.1 Datos Básicos del Nivel 1</b>		
<b>ECTS NIVEL 1</b>	30	
<b>NIVEL 2: Litigación Civil</b>		
<b>4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	3	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
3		
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>NIVEL 3: Litigación Civil</b>		
<b>4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Obligatoria	3	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
3		
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
C1 - Conoce las técnicas dirigidas a la averiguación y establecimiento de los hechos en los distintos tipos de procedimiento, así como en la elaboración de documentos procesales, en los interrogatorios y en las pruebas periciales (art. 10.b) RD 64/2023) TIPO: Conocimientos o contenidos		
C10 - Identifica los actos jurídicos que requieran, para su eficacia, de la intervención notarial y los que necesitan inscripción registral (art. 10. o) RD 64/2023) TIPO: Conocimientos o contenidos		
C2 - Determina la instancia jurisdiccional y la acción procedente para la defensa de los derechos de los clientes (art. 10.c) RD 64/2023) TIPO: Conocimientos o contenidos		
C3 - Describe con detalle las diferentes técnicas de composición de intereses (art. 10.d) RD 64/2023) TIPO: Conocimientos o contenidos		



C4 - Determina el instrumento extrajudicial y la actuación procedente para la mejor solución de los problemas de los clientes (art. 10.d) RD 64/2023) TIPO: Conocimientos o contenidos
C7 - Formula los requerimientos de prestación y organización determinantes para el asesoramiento jurídico y representación procesal (art. 10.k) RD 64/2023) TIPO: Conocimientos o contenidos
C8 - Identifica la instancia, jurisdiccional o nojurisdiccional, como estrategia más adecuada, así como la acción o actuación procedentes para la defensa de los intereses y derechos del ciudadano o cliente (art. 10. m) RD 64/2023) TIPO: Conocimientos o contenidos
C9 - Reconoce el instrumento jurídico procedente para representar a los interesados ante terceros, ante las administraciones públicas y ante los órganos jurisdiccionales (art. 10. n) RD 64/2023) TIPO: Conocimientos o contenidos
COM1 - Integrar de forma ajustada el derecho a la defensa y la actuación procesal de los clientes en el marco de los sistemas de tutela jurisdiccionales nacionales e internacionales (art. 10.c) RD 64/2023) TIPO: Competencias
COM11 - Respetar los derechos humanos y derechos fundamentales los valores democráticos #la libertad de pensamiento y de cátedra, la tolerancia y el reconocimiento y respeto a la diversidad, la equidad de todas las ciudadanas y de todos los ciudadanos, la eliminación de todo contenido o práctica discriminatoria, la cultura de la paz y de la participación, entre otros- TIPO: Competencias
COM12 - Respetar la igualdad de género atendiendo a lo establecido en la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo y el principio de igualdad de trato y no discriminación por razón de nacimiento, origen nacional o étnico, religión, convicción u opinión, edad, discapacidad, orientación sexual, identidad o expresión de género, características sexuales, enfermedad, situación socioeconómica o cualquier otra condición o circunstancia personal o social TIPO: Competencias
COM13 - Respetar los principios de accesibilidad universal y diseño para todas las personas, de conformidad con lo dispuesto en la disposición final segunda del Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre TIPO: Competencias
COM14 - Contribuir al tratamiento de la sostenibilidad y del cambio climático, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35.2 de la Ley 7/2021, de 20 de mayo, de Cambio Climático y Transición Energética TIPO: Competencias
COM2 - Emplear adecuadamente las técnicas procesales en la ejecución de los actos que tienen lugar en los distintos órdenes jurisdiccionales, con especial atención a los plazos, actas de comunicación, ejecución y vías de apremio (art. 10.e) RD 64/2023) TIPO: Competencias
COM4 - Seleccionar y aplicar las técnicas más pertinentes en cada caso dirigidas a la identificación y liquidación de derechos arancelarios, obligaciones tributarias, de constitución de depósitos judiciales y de atención de cuantos gastos y costas sean necesarios para garantizar la tutela judicial efectiva de los derechos de sus personas representadas (art. 10.i) RD 64/2023) TIPO: Competencias
COM7 - Definir y articular un protocolo de gestión económica y fiscal para el despacho profesional, de compliance y de protección de riesgos laborales y de datos de carácter personal (art. 10.l) RD 64/2023) TIPO: Competencias
COM8 - Exponer de forma oral y escrita hechos, y extraer argumentalmente consecuencias jurídicas, en atención al contexto y al destinatario al que vayan dirigidas, de acuerdo en su caso con las modalidades propias de cada ámbito procedimental (art. 10.r) RD 64/2023) TIPO: Competencias
COM9 - Desarrollar trabajos profesionales en equipos específicos e interdisciplinarios (art. 10.s) RD 64/2023) TIPO: Competencias
HD1 - Aplica correcta y adecuadamente los conocimientos especializados adquiridos en el grado en el ejercicio profesional ante tribunales o autoridades públicas, así como en las funciones de asesoramiento, respetando los principios y valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (arts. 10.a) RD 64/2023) TIPO: Habilidades o destrezas
HD2 - Emplea convenientemente los medios alternativos a la vía jurisdiccional para la solución a conflictos jurídicos (art. 10.d) RD 64/2023) TIPO: Habilidades o destrezas
HD3 - Realiza eficaz y correctamente los actos de comunicación de las partes en el proceso (art. 10.f) RD 64/2023) TIPO: Habilidades o destrezas
HD4 - Diferencia, de forma clara y precisa, los intereses privados que representan los profesionales del Derecho con los de carácter público cuya ejecución la ley y los tribunales le encomiendan, en el ámbito de la colaboración con los tribunales en la ejecución de las resoluciones judiciales (art. 10.f) RD 64/2023) TIPO: Habilidades o destrezas
HD6 - Utiliza los procedimientos, protocolos, sistemas y aplicaciones judiciales, que requieran los actos de comunicación y cooperación con la Administración de Justicia con especial atención a los de naturaleza electrónica, informática y telemática (art. 10.ñ) RD 64/2023) TIPO: Habilidades o destrezas
HD8 - Planifica la estructura organizativa del despacho profesional en función de los recursos humanos que lo integran y del tipo de clientes al que se dirija (art. 10.q) RD 64/2023) TIPO: Habilidades o destrezas
<b>NIVEL 2: Procesos Especiales, Ejecución y Jurisdicción Voluntaria</b>



4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Procesos Especiales, Ejecución y Jurisdicción Voluntaria		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
C1 - Conoce las técnicas dirigidas a la averiguación y establecimiento de los hechos en los distintos tipos de procedimiento, así como en la elaboración de documentos procesales, en los interrogatorios y en las pruebas periciales (art. 10.b) RD 64/2023) TIPO: Conocimientos o contenidos		
C10 - Identifica los actos jurídicos que requieran, para su eficacia, de la intervención notarial y los que necesitan inscripción registral (art. 10. o) RD 64/2023) TIPO: Conocimientos o contenidos		
C2 - Determina la instancia jurisdiccional y la acción procedente para la defensa de los derechos de los clientes (art. 10.c) RD 64/2023) TIPO: Conocimientos o contenidos		
C3 - Describe con detalle las diferentes técnicas de composición de intereses (art. 10.d) RD 64/2023) TIPO: Conocimientos o contenidos		
C4 - Determina el instrumento extrajudicial y la actuación procedente para la mejor solución de los problemas de los clientes (art. 10.d) RD 64/2023) TIPO: Conocimientos o contenidos		
C7 - Formula los requerimientos de prestación y organización determinantes para el asesoramiento jurídico y representación procesal (art. 10.k) RD 64/2023) TIPO: Conocimientos o contenidos		
C8 - Identifica la instancia, jurisdiccional o nojurisdiccional, como estrategia más adecuada, así como la acción o actuación procedentes para la defensa de los intereses y derechos del ciudadano o cliente (art. 10. m) RD 64/2023) TIPO: Conocimientos o contenidos		
C9 - Reconoce el instrumento jurídico procedente para representar a los interesados ante terceros, ante las administraciones públicas y ante los órganos jurisdiccionales (art. 10. n) RD 64/2023) TIPO: Conocimientos o contenidos		
COM1 - Integrar de forma ajustada el derecho a la defensa y la postulación procesal de los clientes en el marco de los sistemas de tutela jurisdiccionales nacionales e internacionales (art. 10.c) RD 64/2023) TIPO: Competencias		
COM11 - Respetar los derechos humanos y derechos fundamentales los valores democráticos #la libertad de pensamiento y de cátedra, la tolerancia y el reconocimiento y respeto a la diversidad, la equidad de todas las ciudadanas y de todos los ciudadanos, la eliminación de todo contenido o práctica discriminatoria, la cultura de la paz y de la participación, entre otros- TIPO: Competencias		
COM12 - Respetar la igualdad de género atendiendo a lo establecido en la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo y el principio de igualdad de trato y no discriminación por razón de nacimiento, origen nacional o étnico, religión, convicción u opinión, edad, discapacidad, orientación sexual, identidad o expresión de género, características sexuales, enfermedad, situación socioeconómica o cualquier otra condición o circunstancia personal o social TIPO: Competencias		



COM13 - Respetar los principios de accesibilidad universal y diseño para todas las personas, de conformidad con lo dispuesto en la disposición final segunda del Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre TIPO: Competencias		
COM14 - Contribuir al tratamiento de la sostenibilidad y del cambio climático, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35.2 de la Ley 7/2021, de 20 de mayo, de Cambio Climático y Transición Energética TIPO: Competencias		
COM2 - Emplear adecuadamente las técnicas procesales en la ejecución de los actos que tienen lugar en los distintos órdenes jurisdiccionales, con especial atención a los plazos, actos de comunicación, ejecución y vías de apremio (art. 10.e) RD 64/2023) TIPO: Competencias		
COM4 - Seleccionar y aplicar las técnicas más pertinentes en cada caso dirigidas a la identificación y liquidación de derechos arancelarios, obligaciones tributarias, de constitución de depósitos judiciales y de atención de cuantos gastos y costas sean necesarios para garantizar la tutela judicial efectiva de los derechos de sus personas representadas (art. 10.i) RD 64/2023) TIPO: Competencias		
COM7 - Definir y articular un protocolo de gestión económica y fiscal para el despacho profesional, de compliance y de protección de riesgos laborales y de datos de carácter personal (art. 10.l) RD 64/2023) TIPO: Competencias		
COM8 - Exponer de forma oral y escrita hechos, y extraer argumentalmente consecuencias jurídicas, en atención al contexto y al destinatario al que vayan dirigidas, de acuerdo en su caso con las modalidades propias de cada ámbito procedimental (art. 10.r) RD 64/2023) TIPO: Competencias		
COM9 - Desarrollar trabajos profesionales en equipos específicos e interdisciplinarios (art. 10.s) RD 64/2023) TIPO: Competencias		
HD1 - Aplica correcta y adecuadamente los conocimientos especializados adquiridos en el grado en el ejercicio profesional ante tribunales o autoridades públicas, así como en las funciones de asesoramiento, respetando los principios y valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (arts. 10.a) RD 64/2023) TIPO: Habilidades o destrezas		
HD2 - Emplea convenientemente los medios alternativos a la vía jurisdiccional para la solución a conflictos jurídicos (art. 10.d) RD 64/2023) TIPO: Habilidades o destrezas		
HD3 - Realiza eficaz y correctamente los actos de comunicación de las partes en el proceso (art. 10.f) RD 64/2023) TIPO: Habilidades o destrezas		
HD4 - Diferencia, de forma clara y precisa, los intereses privados que representan los profesionales del Derecho con los de carácter público cuya ejecución la ley y los tribunales le encomiendan, en el ámbito de la colaboración con los tribunales en la ejecución de las resoluciones judiciales (art. 10.f) RD 64/2023) TIPO: Habilidades o destrezas		
HD6 - Utiliza los procedimientos, protocolos, sistemas y aplicaciones judiciales, que requieran los actos de comunicación y cooperación con la Administración de Justicia con especial atención a los de naturaleza electrónica, informática y telemática (art. 10.ñ) RD 64/2023) TIPO: Habilidades o destrezas		
HD8 - Planifica la estructura organizativa del despacho profesional en función de los recursos humanos que lo integran y del tipo de clientes al que se dirija (art. 10.q) RD 64/2023) TIPO: Habilidades o destrezas		
<b>NIVEL 2: Litigación Penal</b>		
<b>4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	3	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
3		
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>NIVEL 3: Litigación Penal</b>		
<b>4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Obligatoria	3	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		



ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
C1 - Conoce las técnicas dirigidas a la averiguación y establecimiento de los hechos en los distintos tipos de procedimiento, así como en la elaboración de documentos procesales, en los interrogatorios y en las pruebas periciales (art. 10.b) RD 64/2023) TIPO: Conocimientos o contenidos		
C10 - Identifica los actos jurídicos que requieran, para su eficacia, de la intervención notarial y los que necesitan inscripción registral (art. 10. o) RD 64/2023) TIPO: Conocimientos o contenidos		
C2 - Determina la instancia jurisdiccional y la acción procedente para la defensa de los derechos de los clientes (art. 10.c) RD 64/2023) TIPO: Conocimientos o contenidos		
C3 - Describe con detalle las diferentes técnicas de composición de intereses (art. 10.d) RD 64/2023) TIPO: Conocimientos o contenidos		
C4 - Determina el instrumento extrajudicial y la actuación procedente para la mejor solución de los problemas de los clientes (art. 10.d) RD 64/2023) TIPO: Conocimientos o contenidos		
C7 - Formula los requerimientos de prestación y organización determinantes para el asesoramiento jurídico y representación procesal (art. 10.k) RD 64/2023) TIPO: Conocimientos o contenidos		
C8 - Identifica la instancia, jurisdiccional o nojurisdiccional, como estrategia más adecuada, así como la acción o actuación procedentes para la defensa de los intereses y derechos del ciudadano o cliente (art. 10. m) RD 64/2023) TIPO: Conocimientos o contenidos		
C9 - Reconoce el instrumento jurídico procedente para representar a los interesados ante terceros, ante las administraciones públicas y ante los órganos jurisdiccionales (art. 10. n) RD 64/2023) TIPO: Conocimientos o contenidos		
COM1 - Integrar de forma ajustada el derecho a la defensa y la postulación procesal de los clientes en el marco de los sistemas de tutela jurisdiccionales nacionales e internacionales (art. 10.c) RD 64/2023) TIPO: Competencias		
COM11 - Respetar los derechos humanos y derechos fundamentales los valores democráticos #la libertad de pensamiento y de cátedra, la tolerancia y el reconocimiento y respeto a la diversidad, la equidad de todas las ciudadanas y de todos los ciudadanos, la eliminación de todo contenido o práctica discriminatoria, la cultura de la paz y de la participación, entre otros- TIPO: Competencias		
COM12 - Respetar la igualdad de género atendiendo a lo establecido en la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo y el principio de igualdad de trato y no discriminación por razón de nacimiento, origen nacional o étnico, religión, convicción u opinión, edad, discapacidad, orientación sexual, identidad o expresión de género, características sexuales, enfermedad, situación socioeconómica o cualquier otra condición o circunstancia personal o social TIPO: Competencias		
COM13 - Respetar los principios de accesibilidad universal y diseño para todas las personas, de conformidad con lo dispuesto en la disposición final segunda del Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre TIPO: Competencias		
COM14 - Contribuir al tratamiento de la sostenibilidad y del cambio climático, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35.2 de la Ley 7/2021, de 20 de mayo, de Cambio Climático y Transición Energética TIPO: Competencias		
COM2 - Emplear adecuadamente las técnicas procesales en la ejecución de los actos que tienen lugar en los distintos órdenes jurisdiccionales, con especial atención a los plazos, actas de comunicación, ejecución y vías de apremio (art. 10.e) RD 64/2023) TIPO: Competencias		
COM4 - Seleccionar y aplicar las técnicas más pertinentes en cada caso dirigidas a la identificación y liquidación de derechos arancelarios, obligaciones tributarias, de constitución de depósitos judiciales y de atención de cuantos gastos y costas sean necesarios para garantizar la tutela judicial efectiva de los derechos de sus personas representadas (art. 10.i) RD 64/2023) TIPO: Competencias		
COM7 - Definir y articular un protocolo de gestión económica y fiscal para el despacho profesional, de compliance y de protección de riesgos laborales y de datos de carácter personal (art. 10.1) RD 64/2023) TIPO: Competencias		
COM8 - Exponer de forma oral y escrita hechos, y extraer argumentalmente consecuencias jurídicas, en atención al contexto y al destinatario al que vayan dirigidas, de acuerdo en su caso con las modalidades propias de cada ámbito procedimental (art. 10.r) RD 64/2023) TIPO: Competencias		
COM9 - Desarrollar trabajos profesionales en equipos específicos e interdisciplinares (art. 10.s) RD 64/2023) TIPO: Competencias		



HD1 - Aplica correcta y adecuadamente los conocimientos especializados adquiridos en el grado en el ejercicio profesional ante tribunales o autoridades públicas, así como en las funciones de asesoramiento, respetando los principios y valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (arts. 10.a) RD 64/2023) TIPO: Habilidades o destrezas		
HD2 - Emplea convenientemente los medios alternativos a la vía jurisdiccional para la solución a conflictos jurisdiccionales (art. 10.d) RD 64/2023) TIPO: Habilidades o destrezas		
HD3 - Realiza eficaz y correctamente los actos de comunicación de las partes en el proceso (art. 10.f) RD 64/2023) TIPO: Habilidades o destrezas		
HD4 - Diferencia, de forma clara y precisa, los intereses privados que representan los profesionales del Derecho con los de carácter público cuya ejecución la ley y los tribunales le encomiendan, en el ámbito de la colaboración con los tribunales en la ejecución de las resoluciones judiciales (art. 10.f) RD 64/2023) TIPO: Habilidades o destrezas		
HD6 - Utiliza los procedimientos, protocolos, sistemas y aplicaciones judiciales, que requieran los actos de comunicación y cooperación con la Administración de Justicia con especial atención a los de naturaleza electrónica, informática y telemática (art. 10.ñ) RD 64/2023) TIPO: Habilidades o destrezas		
HD8 - Planifica la estructura organizativa del despacho profesional en función de los recursos humanos que lo integran y del tipo de clientes al que se dirija (art. 10.q) RD 64/2023) TIPO: Habilidades o destrezas		
<b>NIVEL 2: Procedimientos y Litigación Contencioso-Administrativa</b>		
<b>4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	3	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
3		
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>NIVEL 3: Procedimientos y Litigación Contencioso-Administrativa</b>		
<b>4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Obligatoria	3	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
3		
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
C1 - Conoce las técnicas dirigidas a la averiguación y establecimiento de los hechos en los distintos tipos de procedimiento, así como en la elaboración de documentos procesales, en los interrogatorios y en las pruebas periciales (art. 10.b) RD 64/2023) TIPO: Conocimientos o contenidos		
C10 - Identifica los actos jurisdiccionales que requieran, para su eficacia, de la intervención notarial y los que necesitan inscripción registral (art. 10. o) RD 64/2023) TIPO: Conocimientos o contenidos		
C2 - Determina la instancia jurisdiccional y la acción procedente para la defensa de los derechos de los clientes (art. 10.c) RD 64/2023) TIPO: Conocimientos o contenidos		
C3 - Describe con detalle las diferentes técnicas de composición de intereses (art. 10.d) RD 64/2023) TIPO: Conocimientos o contenidos		



C4 - Determina el instrumento extrajudicial y la actuación procedente para la mejor solución de los problemas de los clientes (art. 10.d) RD 64/2023) TIPO: Conocimientos o contenidos
C7 - Formula los requerimientos de prestación y organización determinantes para el asesoramiento jurídico y representación procesal (art. 10.k) RD 64/2023) TIPO: Conocimientos o contenidos
C8 - Identifica la instancia, jurisdiccional o nojurisdiccional, como estrategia más adecuada, así como la acción o actuación procedentes para la defensa de los intereses y derechos del ciudadano o cliente (art. 10. m) RD 64/2023) TIPO: Conocimientos o contenidos
C9 - Reconoce el instrumento jurídico procedente para representar a los interesados ante terceros, ante las administraciones públicas y ante los órganos jurisdiccionales (art. 10. n) RD 64/2023) TIPO: Conocimientos o contenidos
COM1 - Integrar de forma ajustada el derecho a la defensa y la actuación procesal de los clientes en el marco de los sistemas de tutela jurisdiccionales nacionales e internacionales (art. 10.c) RD 64/2023) TIPO: Competencias
COM11 - Respetar los derechos humanos y derechos fundamentales los valores democráticos #la libertad de pensamiento y de cátedra, la tolerancia y el reconocimiento y respeto a la diversidad, la equidad de todas las ciudadanas y de todos los ciudadanos, la eliminación de todo contenido o práctica discriminatoria, la cultura de la paz y de la participación, entre otros- TIPO: Competencias
COM12 - Respetar la igualdad de género atendiendo a lo establecido en la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo y el principio de igualdad de trato y no discriminación por razón de nacimiento, origen nacional o étnico, religión, convicción u opinión, edad, discapacidad, orientación sexual, identidad o expresión de género, características sexuales, enfermedad, situación socioeconómica o cualquier otra condición o circunstancia personal o social TIPO: Competencias
COM13 - Respetar los principios de accesibilidad universal y diseño para todas las personas, de conformidad con lo dispuesto en la disposición final segunda del Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre TIPO: Competencias
COM14 - Contribuir al tratamiento de la sostenibilidad y del cambio climático, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35.2 de la Ley 7/2021, de 20 de mayo, de Cambio Climático y Transición Energética TIPO: Competencias
COM2 - Emplear adecuadamente las técnicas procesales en la ejecución de los actos que tienen lugar en los distintos órdenes jurisdiccionales, con especial atención a los plazos, actas de comunicación, ejecución y vías de apremio (art. 10.e) RD 64/2023) TIPO: Competencias
COM4 - Seleccionar y aplicar las técnicas más pertinentes en cada caso dirigidas a la identificación y liquidación de derechos arancelarios, obligaciones tributarias, de constitución de depósitos judiciales y de atención de cuantos gastos y costas sean necesarios para garantizar la tutela judicial efectiva de los derechos de sus personas representadas (art. 10.i) RD 64/2023) TIPO: Competencias
COM7 - Definir y articular un protocolo de gestión económica y fiscal para el despacho profesional, de compliance y de protección de riesgos laborales y de datos de carácter personal (art. 10.l) RD 64/2023) TIPO: Competencias
COM8 - Exponer de forma oral y escrita hechos, y extraer argumentalmente consecuencias jurídicas, en atención al contexto y al destinatario al que vayan dirigidas, de acuerdo en su caso con las modalidades propias de cada ámbito procedimental (art. 10.r) RD 64/2023) TIPO: Competencias
COM9 - Desarrollar trabajos profesionales en equipos específicos e interdisciplinarios (art. 10.s) RD 64/2023) TIPO: Competencias
HD1 - Aplica correcta y adecuadamente los conocimientos especializados adquiridos en el grado en el ejercicio profesional ante tribunales o autoridades públicas, así como en las funciones de asesoramiento, respetando los principios y valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (arts. 10.a) RD 64/2023) TIPO: Habilidades o destrezas
HD2 - Emplea convenientemente los medios alternativos a la vía jurisdiccional para la solución a conflictos jurídicos (art. 10.d) RD 64/2023) TIPO: Habilidades o destrezas
HD3 - Realiza eficaz y correctamente los actos de comunicación de las partes en el proceso (art. 10.f) RD 64/2023) TIPO: Habilidades o destrezas
HD4 - Diferencia, de forma clara y precisa, los intereses privados que representan los profesionales del Derecho con los de carácter público cuya ejecución la ley y los tribunales le encomiendan, en el ámbito de la colaboración con los tribunales en la ejecución de las resoluciones judiciales (art. 10.f) RD 64/2023) TIPO: Habilidades o destrezas
HD6 - Utiliza los procedimientos, protocolos, sistemas y aplicaciones judiciales, que requieran los actos de comunicación y cooperación con la Administración de Justicia con especial atención a los de naturaleza electrónica, informática y telemática (art. 10.ñ) RD 64/2023) TIPO: Habilidades o destrezas
HD8 - Planifica la estructura organizativa del despacho profesional en función de los recursos humanos que lo integran y del tipo de clientes al que se dirija (art. 10.q) RD 64/2023) TIPO: Habilidades o destrezas
<b>NIVEL 2: Litigación Laboral</b>



4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Litigación Laboral		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
C1 - Conoce las técnicas dirigidas a la averiguación y establecimiento de los hechos en los distintos tipos de procedimiento, así como en la elaboración de documentos procesales, en los interrogatorios y en las pruebas periciales (art. 10.b) RD 64/2023) TIPO: Conocimientos o contenidos		
C10 - Identifica los actos jurídicos que requieran, para su eficacia, de la intervención notarial y los que necesitan inscripción registral (art. 10. o) RD 64/2023) TIPO: Conocimientos o contenidos		
C2 - Determina la instancia jurisdiccional y la acción procedente para la defensa de los derechos de los clientes (art. 10.c) RD 64/2023) TIPO: Conocimientos o contenidos		
C3 - Describe con detalle las diferentes técnicas de composición de intereses (art. 10.d) RD 64/2023) TIPO: Conocimientos o contenidos		
C4 - Determina el instrumento extrajudicial y la actuación procedente para la mejor solución de los problemas de los clientes (art. 10.d) RD 64/2023) TIPO: Conocimientos o contenidos		
C7 - Formula los requerimientos de prestación y organización determinantes para el asesoramiento jurídico y representación procesal (art. 10.k) RD 64/2023) TIPO: Conocimientos o contenidos		
C8 - Identifica la instancia, jurisdiccional o nojurisdiccional, como estrategia más adecuada, así como la acción o actuación procedentes para la defensa de los intereses y derechos del ciudadano o cliente (art. 10. m) RD 64/2023) TIPO: Conocimientos o contenidos		
C9 - Reconoce el instrumento jurídico procedente para representar a los interesados ante terceros, ante las administraciones públicas y ante los órganos jurisdiccionales (art. 10. n) RD 64/2023) TIPO: Conocimientos o contenidos		
COM1 - Integrar de forma ajustada el derecho a la defensa y la postulación procesal de los clientes en el marco de los sistemas de tutela jurisdiccionales nacionales e internacionales (art. 10.c) RD 64/2023) TIPO: Competencias		
COM11 - Respetar los derechos humanos y derechos fundamentales los valores democráticos #la libertad de pensamiento y de cátedra, la tolerancia y el reconocimiento y respeto a la diversidad, la equidad de todas las ciudadanas y de todos los ciudadanos, la eliminación de todo contenido o práctica discriminatoria, la cultura de la paz y de la participación, entre otros- TIPO: Competencias		
COM12 - Respetar la igualdad de género atendiendo a lo establecido en la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo y el principio de igualdad de trato y no discriminación por razón de nacimiento, origen nacional o étnico, religión, convicción u opinión, edad, discapacidad, orientación sexual, identidad o expresión de género, características sexuales, enfermedad, situación socioeconómica o cualquier otra condición o circunstancia personal o social TIPO: Competencias		



COM13 - Respetar los principios de accesibilidad universal y diseño para todas las personas, de conformidad con lo dispuesto en la disposición final segunda del Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre TIPO: Competencias		
COM14 - Contribuir al tratamiento de la sostenibilidad y del cambio climático, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35.2 de la Ley 7/2021, de 20 de mayo, de Cambio Climático y Transición Energética TIPO: Competencias		
COM2 - Emplear adecuadamente las técnicas procesales en la ejecución de los actos que tienen lugar en los distintos órdenes jurisdiccionales, con especial atención a los plazos, actos de comunicación, ejecución y vías de apremio (art. 10.e) RD 64/2023) TIPO: Competencias		
COM4 - Seleccionar y aplicar las técnicas más pertinentes en cada caso dirigidas a la identificación y liquidación de derechos arancelarios, obligaciones tributarias, de constitución de depósitos judiciales y de atención de cuantos gastos y costas sean necesarios para garantizar la tutela judicial efectiva de los derechos de sus personas representadas (art. 10.i) RD 64/2023) TIPO: Competencias		
COM7 - Definir y articular un protocolo de gestión económica y fiscal para el despacho profesional, de compliance y de protección de riesgos laborales y de datos de carácter personal (art. 10.l) RD 64/2023) TIPO: Competencias		
COM8 - Exponer de forma oral y escrita hechos, y extraer argumentalmente consecuencias jurídicas, en atención al contexto y al destinatario al que vayan dirigidas, de acuerdo en su caso con las modalidades propias de cada ámbito procedimental (art. 10.r) RD 64/2023) TIPO: Competencias		
COM9 - Desarrollar trabajos profesionales en equipos específicos e interdisciplinarios (art. 10.s) RD 64/2023) TIPO: Competencias		
HD1 - Aplica correcta y adecuadamente los conocimientos especializados adquiridos en el grado en el ejercicio profesional ante tribunales o autoridades públicas, así como en las funciones de asesoramiento, respetando los principios y valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (arts. 10.a) RD 64/2023) TIPO: Habilidades o destrezas		
HD2 - Emplea convenientemente los medios alternativos a la vía jurisdiccional para la solución a conflictos jurídicos (art. 10.d) RD 64/2023) TIPO: Habilidades o destrezas		
HD3 - Realiza eficaz y correctamente los actos de comunicación de las partes en el proceso (art. 10.f) RD 64/2023) TIPO: Habilidades o destrezas		
HD4 - Diferencia, de forma clara y precisa, los intereses privados que representan los profesionales del Derecho con los de carácter público cuya ejecución la ley y los tribunales le encomiendan, en el ámbito de la colaboración con los tribunales en la ejecución de las resoluciones judiciales (art. 10.f) RD 64/2023) TIPO: Habilidades o destrezas		
HD6 - Utiliza los procedimientos, protocolos, sistemas y aplicaciones judiciales, que requieran los actos de comunicación y cooperación con la Administración de Justicia con especial atención a los de naturaleza electrónica, informática y telemática (art. 10.ñ) RD 64/2023) TIPO: Habilidades o destrezas		
HD8 - Planifica la estructura organizativa del despacho profesional en función de los recursos humanos que lo integran y del tipo de clientes al que se dirija (art. 10.q) RD 64/2023) TIPO: Habilidades o destrezas		
<b>NIVEL 2: Procedimientos Concursales y Litigación Mercantil</b>		
<b>4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	3	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
3		
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>NIVEL 3: Procedimientos Concursales y Litigación Mercantil</b>		
<b>4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Obligatoria	3	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		



ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
C1 - Conoce las técnicas dirigidas a la averiguación y establecimiento de los hechos en los distintos tipos de procedimiento, así como en la elaboración de documentos procesales, en los interrogatorios y en las pruebas periciales (art. 10.b) RD 64/2023) TIPO: Conocimientos o contenidos		
C10 - Identifica los actos jurídicos que requieran, para su eficacia, de la intervención notarial y los que necesitan inscripción registral (art. 10. o) RD 64/2023) TIPO: Conocimientos o contenidos		
C2 - Determina la instancia jurisdiccional y la acción procedente para la defensa de los derechos de los clientes (art. 10.c) RD 64/2023) TIPO: Conocimientos o contenidos		
C3 - Describe con detalle las diferentes técnicas de composición de intereses (art. 10.d) RD 64/2023) TIPO: Conocimientos o contenidos		
C4 - Determina el instrumento extrajudicial y la actuación procedente para la mejor solución de los problemas de los clientes (art. 10.d) RD 64/2023) TIPO: Conocimientos o contenidos		
C7 - Formula los requerimientos de prestación y organización determinantes para el asesoramiento jurídico y representación procesal (art. 10.k) RD 64/2023) TIPO: Conocimientos o contenidos		
C8 - Identifica la instancia, jurisdiccional o nojurisdiccional, como estrategia más adecuada, así como la acción o actuaciones procedentes para la defensa de los intereses y derechos del ciudadano o cliente (art. 10. m) RD 64/2023) TIPO: Conocimientos o contenidos		
C9 - Reconoce el instrumento jurídico procedente para representar a los interesados ante terceros, ante las administraciones públicas y ante los órganos jurisdiccionales (art. 10. n) RD 64/2023) TIPO: Conocimientos o contenidos		
COM1 - Integrar de forma ajustada el derecho a la defensa y la postulación procesal de los clientes en el marco de los sistemas de tutela jurisdiccionales nacionales e internacionales (art. 10.c) RD 64/2023) TIPO: Competencias		
COM11 - Respetar los derechos humanos y derechos fundamentales los valores democráticos #la libertad de pensamiento y de cátedra, la tolerancia y el reconocimiento y respeto a la diversidad, la equidad de todas las ciudadanas y de todos los ciudadanos, la eliminación de todo contenido o práctica discriminatoria, la cultura de la paz y de la participación, entre otros- TIPO: Competencias		
COM12 - Respetar la igualdad de género atendiendo a lo establecido en la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo y el principio de igualdad de trato y no discriminación por razón de nacimiento, origen nacional o étnico, religión, convicción u opinión, edad, discapacidad, orientación sexual, identidad o expresión de género, características sexuales, enfermedad, situación socioeconómica o cualquier otra condición o circunstancia personal o social TIPO: Competencias		
COM13 - Respetar los principios de accesibilidad universal y diseño para todas las personas, de conformidad con lo dispuesto en la disposición final segunda del Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre TIPO: Competencias		
COM14 - Contribuir al tratamiento de la sostenibilidad y del cambio climático, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35.2 de la Ley 7/2021, de 20 de mayo, de Cambio Climático y Transición Energética TIPO: Competencias		
COM2 - Emplear adecuadamente las técnicas procesales en la ejecución de los actos que tienen lugar en los distintos órdenes jurisdiccionales, con especial atención a los plazos, actas de comunicación, ejecución y vías de apremio (art. 10.e) RD 64/2023) TIPO: Competencias		
COM4 - Seleccionar y aplicar las técnicas más pertinentes en cada caso dirigidas a la identificación y liquidación de derechos arancelarios, obligaciones tributarias, de constitución de depósitos judiciales y de atención de cuantos gastos y costas sean necesarios para garantizar la tutela judicial efectiva de los derechos de sus personas representadas (art. 10.i) RD 64/2023) TIPO: Competencias		
COM7 - Definir y articular un protocolo de gestión económica y fiscal para el despacho profesional, de compliance y de protección de riesgos laborales y de datos de carácter personal (art. 10.1) RD 64/2023) TIPO: Competencias		
COM8 - Exponer de forma oral y escrita hechos, y extraer argumentalmente consecuencias jurídicas, en atención al contexto y al destinatario al que vayan dirigidas, de acuerdo en su caso con las modalidades propias de cada ámbito procedimental (art. 10.r) RD 64/2023) TIPO: Competencias		
COM9 - Desarrollar trabajos profesionales en equipos específicos e interdisciplinares (art. 10.s) RD 64/2023) TIPO: Competencias		



HD1 - Aplica correcta y adecuadamente los conocimientos especializados adquiridos en el grado en el ejercicio profesional ante tribunales o autoridades públicas, así como en las funciones de asesoramiento, respetando los principios y valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (arts. 10.a) RD 64/2023) TIPO: Habilidades o destrezas		
HD2 - Emplea convenientemente los medios alternativos a la vía jurisdiccional para la solución a conflictos jurisdiccionales (art. 10.d) RD 64/2023) TIPO: Habilidades o destrezas		
HD3 - Realiza eficaz y correctamente los actos de comunicación de las partes en el proceso (art. 10.f) RD 64/2023) TIPO: Habilidades o destrezas		
HD4 - Diferencia, de forma clara y precisa, los intereses privados que representan los profesionales del Derecho con los de carácter público cuya ejecución la ley y los tribunales le encomiendan, en el ámbito de la colaboración con los tribunales en la ejecución de las resoluciones judiciales (art. 10.f) RD 64/2023) TIPO: Habilidades o destrezas		
HD6 - Utiliza los procedimientos, protocolos, sistemas y aplicaciones judiciales, que requieran los actos de comunicación y cooperación con la Administración de Justicia con especial atención a los de naturaleza electrónica, informática y telemática (art. 10.ñ) RD 64/2023) TIPO: Habilidades o destrezas		
HD8 - Planifica la estructura organizativa del despacho profesional en función de los recursos humanos que lo integran y del tipo de clientes al que se dirija (art. 10.q) RD 64/2023) TIPO: Habilidades o destrezas		
<b>NIVEL 2: Litigiosidad Familiar</b>		
<b>4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	3	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
3		
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>NIVEL 3: Litigiosidad Familiar</b>		
<b>4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Obligatoria	3	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
3		
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
C1 - Conoce las técnicas dirigidas a la averiguación y establecimiento de los hechos en los distintos tipos de procedimiento, así como en la elaboración de documentos procesales, en los interrogatorios y en las pruebas periciales (art. 10.b) RD 64/2023) TIPO: Conocimientos o contenidos		
C10 - Identifica los actos jurisdiccionales que requieran, para su eficacia, de la intervención notarial y los que necesitan inscripción registral (art. 10. o) RD 64/2023) TIPO: Conocimientos o contenidos		
C2 - Determina la instancia jurisdiccional y la acción procedente para la defensa de los derechos de los clientes (art. 10.c) RD 64/2023) TIPO: Conocimientos o contenidos		
C3 - Describe con detalle las diferentes técnicas de composición de intereses (art. 10.d) RD 64/2023) TIPO: Conocimientos o contenidos		



C4 - Determina el instrumento extrajudicial y la actuación procedente para la mejor solución de los problemas de los clientes (art. 10.d) RD 64/2023) TIPO: Conocimientos o contenidos
C7 - Formula los requerimientos de prestación y organización determinantes para el asesoramiento jurídico y representación procesal (art. 10.k) RD 64/2023) TIPO: Conocimientos o contenidos
C8 - Identifica la instancia, jurisdiccional o nojurisdiccional, como estrategia más adecuada, así como la acción o actuación procedentes para la defensa de los intereses y derechos del ciudadano o cliente (art. 10. m) RD 64/2023) TIPO: Conocimientos o contenidos
C9 - Reconoce el instrumento jurídico procedente para representar a los interesados ante terceros, ante las administraciones públicas y ante los órganos jurisdiccionales (art. 10. n) RD 64/2023) TIPO: Conocimientos o contenidos
COM1 - Integrar de forma ajustada el derecho a la defensa y la actuación procesal de los clientes en el marco de los sistemas de tutela jurisdiccionales nacionales e internacionales (art. 10.c) RD 64/2023) TIPO: Competencias
COM11 - Respetar los derechos humanos y derechos fundamentales los valores democráticos #la libertad de pensamiento y de cátedra, la tolerancia y el reconocimiento y respeto a la diversidad, la equidad de todas las ciudadanas y de todos los ciudadanos, la eliminación de todo contenido o práctica discriminatoria, la cultura de la paz y de la participación, entre otros- TIPO: Competencias
COM12 - Respetar la igualdad de género atendiendo a lo establecido en la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo y el principio de igualdad de trato y no discriminación por razón de nacimiento, origen nacional o étnico, religión, convicción u opinión, edad, discapacidad, orientación sexual, identidad o expresión de género, características sexuales, enfermedad, situación socioeconómica o cualquier otra condición o circunstancia personal o social TIPO: Competencias
COM13 - Respetar los principios de accesibilidad universal y diseño para todas las personas, de conformidad con lo dispuesto en la disposición final segunda del Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre TIPO: Competencias
COM14 - Contribuir al tratamiento de la sostenibilidad y del cambio climático, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35.2 de la Ley 7/2021, de 20 de mayo, de Cambio Climático y Transición Energética TIPO: Competencias
COM2 - Emplear adecuadamente las técnicas procesales en la ejecución de los actos que tienen lugar en los distintos órdenes jurisdiccionales, con especial atención a los plazos, actas de comunicación, ejecución y vías de apremio (art. 10.e) RD 64/2023) TIPO: Competencias
COM4 - Seleccionar y aplicar las técnicas más pertinentes en cada caso dirigidas a la identificación y liquidación de derechos arancelarios, obligaciones tributarias, de constitución de depósitos judiciales y de atención de cuantos gastos y costas sean necesarios para garantizar la tutela judicial efectiva de los derechos de sus personas representadas (art. 10.i) RD 64/2023) TIPO: Competencias
COM7 - Definir y articular un protocolo de gestión económica y fiscal para el despacho profesional, de compliance y de protección de riesgos laborales y de datos de carácter personal (art. 10.l) RD 64/2023) TIPO: Competencias
COM8 - Exponer de forma oral y escrita hechos, y extraer argumentalmente consecuencias jurídicas, en atención al contexto y al destinatario al que vayan dirigidas, de acuerdo en su caso con las modalidades propias de cada ámbito procedimental (art. 10.r) RD 64/2023) TIPO: Competencias
COM9 - Desarrollar trabajos profesionales en equipos específicos e interdisciplinares (art. 10.s) RD 64/2023) TIPO: Competencias
HD1 - Aplica correcta y adecuadamente los conocimientos especializados adquiridos en el grado en el ejercicio profesional ante tribunales o autoridades públicas, así como en las funciones de asesoramiento, respetando los principios y valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (arts. 10.a) RD 64/2023) TIPO: Habilidades o destrezas
HD2 - Emplea convenientemente los medios alternativos a la vía jurisdiccional para la solución a conflictos jurídicos (art. 10.d) RD 64/2023) TIPO: Habilidades o destrezas
HD3 - Realiza eficaz y correctamente los actos de comunicación de las partes en el proceso (art. 10.f) RD 64/2023) TIPO: Habilidades o destrezas
HD4 - Diferencia, de forma clara y precisa, los intereses privados que representan los profesionales del Derecho con los de carácter público cuya ejecución la ley y los tribunales le encomiendan, en el ámbito de la colaboración con los tribunales en la ejecución de las resoluciones judiciales (art. 10.f) RD 64/2023) TIPO: Habilidades o destrezas
HD6 - Utiliza los procedimientos, protocolos, sistemas y aplicaciones judiciales, que requieran los actos de comunicación y cooperación con la Administración de Justicia con especial atención a los de naturaleza electrónica, informática y telemática (art. 10.ñ) RD 64/2023) TIPO: Habilidades o destrezas
HD8 - Planifica la estructura organizativa del despacho profesional en función de los recursos humanos que lo integran y del tipo de clientes al que se dirija (art. 10.q) RD 64/2023) TIPO: Habilidades o destrezas
<b>NIVEL 2: Resolución Alternativa de Conflictos</b>



4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Resolución Alternativa de Conflictos		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
C1 - Conoce las técnicas dirigidas a la averiguación y establecimiento de los hechos en los distintos tipos de procedimiento, así como en la elaboración de documentos procesales, en los interrogatorios y en las pruebas periciales (art. 10.b) RD 64/2023) TIPO: Conocimientos o contenidos		
C10 - Identifica los actos jurídicos que requieran, para su eficacia, de la intervención notarial y los que necesitan inscripción registral (art. 10. o) RD 64/2023) TIPO: Conocimientos o contenidos		
C2 - Determina la instancia jurisdiccional y la acción procedente para la defensa de los derechos de los clientes (art. 10.c) RD 64/2023) TIPO: Conocimientos o contenidos		
C3 - Describe con detalle las diferentes técnicas de composición de intereses (art. 10.d) RD 64/2023) TIPO: Conocimientos o contenidos		
C4 - Determina el instrumento extrajudicial y la actuación procedente para la mejor solución de los problemas de los clientes (art. 10.d) RD 64/2023) TIPO: Conocimientos o contenidos		
C7 - Formula los requerimientos de prestación y organización determinantes para el asesoramiento jurídico y representación procesal (art. 10.k) RD 64/2023) TIPO: Conocimientos o contenidos		
C8 - Identifica la instancia, jurisdiccional o nojurisdiccional, como estrategia más adecuada, así como la acción o actuación procedentes para la defensa de los intereses y derechos del ciudadano o cliente (art. 10. m) RD 64/2023) TIPO: Conocimientos o contenidos		
C9 - Reconoce el instrumento jurídico procedente para representar a los interesados ante terceros, ante las administraciones públicas y ante los órganos jurisdiccionales (art. 10. n) RD 64/2023) TIPO: Conocimientos o contenidos		
COM1 - Integrar de forma ajustada el derecho a la defensa y la postulación procesal de los clientes en el marco de los sistemas de tutela jurisdiccionales nacionales e internacionales (art. 10.c) RD 64/2023) TIPO: Competencias		
COM11 - Respetar los derechos humanos y derechos fundamentales los valores democráticos #la libertad de pensamiento y de cátedra, la tolerancia y el reconocimiento y respeto a la diversidad, la equidad de todas las ciudadanas y de todos los ciudadanos, la eliminación de todo contenido o práctica discriminatoria, la cultura de la paz y de la participación, entre otros- TIPO: Competencias		
COM12 - Respetar la igualdad de género atendiendo a lo establecido en la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo y el principio de igualdad de trato y no discriminación por razón de nacimiento, origen nacional o étnico, religión, convicción u opinión, edad, discapacidad, orientación sexual, identidad o expresión de género, características sexuales, enfermedad, situación socioeconómica o cualquier otra condición o circunstancia personal o social TIPO: Competencias		



COM13 - Respetar los principios de accesibilidad universal y diseño para todas las personas, de conformidad con lo dispuesto en la disposición final segunda del Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre TIPO: Competencias		
COM14 - Contribuir al tratamiento de la sostenibilidad y del cambio climático, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35.2 de la Ley 7/2021, de 20 de mayo, de Cambio Climático y Transición Energética TIPO: Competencias		
COM2 - Emplear adecuadamente las técnicas procesales en la ejecución de los actos que tienen lugar en los distintos órdenes jurisdiccionales, con especial atención a los plazos, actos de comunicación, ejecución y vías de apremio (art. 10.e) RD 64/2023) TIPO: Competencias		
COM4 - Seleccionar y aplicar las técnicas más pertinentes en cada caso dirigidas a la identificación y liquidación de derechos arancelarios, obligaciones tributarias, de constitución de depósitos judiciales y de atención de cuantos gastos y costas sean necesarios para garantizar la tutela judicial efectiva de los derechos de sus personas representadas (art. 10.i) RD 64/2023) TIPO: Competencias		
COM7 - Definir y articular un protocolo de gestión económica y fiscal para el despacho profesional, de compliance y de protección de riesgos laborales y de datos de carácter personal (art. 10.l) RD 64/2023) TIPO: Competencias		
COM8 - Exponer de forma oral y escrita hechos, y extraer argumentalmente consecuencias jurídicas, en atención al contexto y al destinatario al que vayan dirigidas, de acuerdo en su caso con las modalidades propias de cada ámbito procedimental (art. 10.r) RD 64/2023) TIPO: Competencias		
COM9 - Desarrollar trabajos profesionales en equipos específicos e interdisciplinarios (art. 10.s) RD 64/2023) TIPO: Competencias		
HD1 - Aplica correcta y adecuadamente los conocimientos especializados adquiridos en el grado en el ejercicio profesional ante tribunales o autoridades públicas, así como en las funciones de asesoramiento, respetando los principios y valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (arts. 10.a) RD 64/2023) TIPO: Habilidades o destrezas		
HD2 - Emplea convenientemente los medios alternativos a la vía jurisdiccional para la solución a conflictos jurídicos (art. 10.d) RD 64/2023) TIPO: Habilidades o destrezas		
HD3 - Realiza eficaz y correctamente los actos de comunicación de las partes en el proceso (art. 10.f) RD 64/2023) TIPO: Habilidades o destrezas		
HD4 - Diferencia, de forma clara y precisa, los intereses privados que representan los profesionales del Derecho con los de carácter público cuya ejecución la ley y los tribunales le encomiendan, en el ámbito de la colaboración con los tribunales en la ejecución de las resoluciones judiciales (art. 10.f) RD 64/2023) TIPO: Habilidades o destrezas		
HD6 - Utiliza los procedimientos, protocolos, sistemas y aplicaciones judiciales, que requieran los actos de comunicación y cooperación con la Administración de Justicia con especial atención a los de naturaleza electrónica, informática y telemática (art. 10.ñ) RD 64/2023) TIPO: Habilidades o destrezas		
HD8 - Planifica la estructura organizativa del despacho profesional en función de los recursos humanos que lo integran y del tipo de clientes al que se dirija (art. 10.q) RD 64/2023) TIPO: Habilidades o destrezas		
<b>NIVEL 2: Sistemas de Protección de Derechos Humanos y Derechos Fundamentales</b>		
<b>4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	3	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
	3	
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>NIVEL 3: Sistemas de Protección de Derechos Humanos y Derechos Fundamentales</b>		
<b>4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Obligatoria	3	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		



ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
C1 - Conoce las técnicas dirigidas a la averiguación y establecimiento de los hechos en los distintos tipos de procedimiento, así como en la elaboración de documentos procesales, en los interrogatorios y en las pruebas periciales (art. 10.b) RD 64/2023) TIPO: Conocimientos o contenidos		
C10 - Identifica los actos jurídicos que requieran, para su eficacia, de la intervención notarial y los que necesitan inscripción registral (art. 10. o) RD 64/2023) TIPO: Conocimientos o contenidos		
C2 - Determina la instancia jurisdiccional y la acción procedente para la defensa de los derechos de los clientes (art. 10.c) RD 64/2023) TIPO: Conocimientos o contenidos		
C3 - Describe con detalle las diferentes técnicas de composición de intereses (art. 10.d) RD 64/2023) TIPO: Conocimientos o contenidos		
C4 - Determina el instrumento extrajudicial y la actuación procedente para la mejor solución de los problemas de los clientes (art. 10.d) RD 64/2023) TIPO: Conocimientos o contenidos		
C7 - Formula los requerimientos de prestación y organización determinantes para el asesoramiento jurídico y representación procesal (art. 10.k) RD 64/2023) TIPO: Conocimientos o contenidos		
C8 - Identifica la instancia, jurisdiccional o nojurisdiccional, como estrategia más adecuada, así como la acción o actuaciones procedentes para la defensa de los intereses y derechos del ciudadano o cliente (art. 10. m) RD 64/2023) TIPO: Conocimientos o contenidos		
C9 - Reconoce el instrumento jurídico procedente para representar a los interesados ante terceros, ante las administraciones públicas y ante los órganos jurisdiccionales (art. 10. n) RD 64/2023) TIPO: Conocimientos o contenidos		
COM1 - Integrar de forma ajustada el derecho a la defensa y la postulación procesal de los clientes en el marco de los sistemas de tutela jurisdiccionales nacionales e internacionales (art. 10.c) RD 64/2023) TIPO: Competencias		
COM11 - Respetar los derechos humanos y derechos fundamentales los valores democráticos #la libertad de pensamiento y de cátedra, la tolerancia y el reconocimiento y respeto a la diversidad, la equidad de todas las ciudadanas y de todos los ciudadanos, la eliminación de todo contenido o práctica discriminatoria, la cultura de la paz y de la participación, entre otros- TIPO: Competencias		
COM12 - Respetar la igualdad de género atendiendo a lo establecido en la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo y el principio de igualdad de trato y no discriminación por razón de nacimiento, origen nacional o étnico, religión, convicción u opinión, edad, discapacidad, orientación sexual, identidad o expresión de género, características sexuales, enfermedad, situación socioeconómica o cualquier otra condición o circunstancia personal o social TIPO: Competencias		
COM13 - Respetar los principios de accesibilidad universal y diseño para todas las personas, de conformidad con lo dispuesto en la disposición final segunda del Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre TIPO: Competencias		
COM14 - Contribuir al tratamiento de la sostenibilidad y del cambio climático, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35.2 de la Ley 7/2021, de 20 de mayo, de Cambio Climático y Transición Energética TIPO: Competencias		
COM2 - Emplear adecuadamente las técnicas procesales en la ejecución de los actos que tienen lugar en los distintos órdenes jurisdiccionales, con especial atención a los plazos, actas de comunicación, ejecución y vías de apremio (art. 10.e) RD 64/2023) TIPO: Competencias		
COM4 - Seleccionar y aplicar las técnicas más pertinentes en cada caso dirigidas a la identificación y liquidación de derechos arancelarios, obligaciones tributarias, de constitución de depósitos judiciales y de atención de cuantos gastos y costas sean necesarios para garantizar la tutela judicial efectiva de los derechos de sus personas representadas (art. 10.i) RD 64/2023) TIPO: Competencias		
COM7 - Definir y articular un protocolo de gestión económica y fiscal para el despacho profesional, de compliance y de protección de riesgos laborales y de datos de carácter personal (art. 10.1) RD 64/2023) TIPO: Competencias		
COM8 - Exponer de forma oral y escrita hechos, y extraer argumentalmente consecuencias jurídicas, en atención al contexto y al destinatario al que vayan dirigidas, de acuerdo en su caso con las modalidades propias de cada ámbito procedimental (art. 10.r) RD 64/2023) TIPO: Competencias		
COM9 - Desarrollar trabajos profesionales en equipos específicos e interdisciplinares (art. 10.s) RD 64/2023) TIPO: Competencias		



HD1 - Aplica correcta y adecuadamente los conocimientos especializados adquiridos en el grado en el ejercicio profesional ante tribunales o autoridades públicas, así como en las funciones de asesoramiento, respetando los principios y valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (arts. 10.a) RD 64/2023) TIPO: Habilidades o destrezas		
HD2 - Emplea convenientemente los medios alternativos a la vía jurisdiccional para la solución a conflictos jurisdiccionales (art. 10.d) RD 64/2023) TIPO: Habilidades o destrezas		
HD3 - Realiza eficaz y correctamente los actos de comunicación de las partes en el proceso (art. 10.f) RD 64/2023) TIPO: Habilidades o destrezas		
HD4 - Diferencia, de forma clara y precisa, los intereses privados que representan los profesionales del Derecho con los de carácter público cuya ejecución la ley y los tribunales le encomiendan, en el ámbito de la colaboración con los tribunales en la ejecución de las resoluciones judiciales (art. 10.f) RD 64/2023) TIPO: Habilidades o destrezas		
HD6 - Utiliza los procedimientos, protocolos, sistemas y aplicaciones judiciales, que requieran los actos de comunicación y cooperación con la Administración de Justicia con especial atención a los de naturaleza electrónica, informática y telemática (art. 10.ñ) RD 64/2023) TIPO: Habilidades o destrezas		
HD8 - Planifica la estructura organizativa del despacho profesional en función de los recursos humanos que lo integran y del tipo de clientes al que se dirija (art. 10.q) RD 64/2023) TIPO: Habilidades o destrezas		
<b>NIVEL 2: Litigiosidad Tributaria</b>		
<b>4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	3	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
	3	
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>NIVEL 3: Litigiosidad Tributaria</b>		
<b>4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Obligatoria	3	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
	3	
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
C1 - Conoce las técnicas dirigidas a la averiguación y establecimiento de los hechos en los distintos tipos de procedimiento, así como en la elaboración de documentos procesales, en los interrogatorios y en las pruebas periciales (art. 10.b) RD 64/2023) TIPO: Conocimientos o contenidos		
C10 - Identifica los actos jurisdiccionales que requieran, para su eficacia, de la intervención notarial y los que necesitan inscripción registral (art. 10. o) RD 64/2023) TIPO: Conocimientos o contenidos		
C2 - Determina la instancia jurisdiccional y la acción procedente para la defensa de los derechos de los clientes (art. 10.c) RD 64/2023) TIPO: Conocimientos o contenidos		
C3 - Describe con detalle las diferentes técnicas de composición de intereses (art. 10.d) RD 64/2023) TIPO: Conocimientos o contenidos		



C4 - Determina el instrumento extrajudicial y la actuación procedente para la mejor solución de los problemas de los clientes (art. 10.d) RD 64/2023) TIPO: Conocimientos o contenidos
C7 - Formula los requerimientos de prestación y organización determinantes para el asesoramiento jurídico y representación procesal (art. 10.k) RD 64/2023) TIPO: Conocimientos o contenidos
C8 - Identifica la instancia, jurisdiccional o nojurisdiccional, como estrategia más adecuada, así como la acción o actuación procedentes para la defensa de los intereses y derechos del ciudadano o cliente (art. 10. m) RD 64/2023) TIPO: Conocimientos o contenidos
C9 - Reconoce el instrumento jurídico procedente para representar a los interesados ante terceros, ante las administraciones públicas y ante los órganos jurisdiccionales (art. 10. n) RD 64/2023) TIPO: Conocimientos o contenidos
COM1 - Integrar de forma ajustada el derecho a la defensa y la actuación procesal de los clientes en el marco de los sistemas de tutela jurisdiccionales nacionales e internacionales (art. 10.c) RD 64/2023) TIPO: Competencias
COM11 - Respetar los derechos humanos y derechos fundamentales los valores democráticos #la libertad de pensamiento y de cátedra, la tolerancia y el reconocimiento y respeto a la diversidad, la equidad de todas las ciudadanas y de todos los ciudadanos, la eliminación de todo contenido o práctica discriminatoria, la cultura de la paz y de la participación, entre otros- TIPO: Competencias
COM12 - Respetar la igualdad de género atendiendo a lo establecido en la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo y el principio de igualdad de trato y no discriminación por razón de nacimiento, origen nacional o étnico, religión, convicción u opinión, edad, discapacidad, orientación sexual, identidad o expresión de género, características sexuales, enfermedad, situación socioeconómica o cualquier otra condición o circunstancia personal o social TIPO: Competencias
COM13 - Respetar los principios de accesibilidad universal y diseño para todas las personas, de conformidad con lo dispuesto en la disposición final segunda del Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre TIPO: Competencias
COM14 - Contribuir al tratamiento de la sostenibilidad y del cambio climático, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35.2 de la Ley 7/2021, de 20 de mayo, de Cambio Climático y Transición Energética TIPO: Competencias
COM2 - Emplear adecuadamente las técnicas procesales en la ejecución de los actos que tienen lugar en los distintos órdenes jurisdiccionales, con especial atención a los plazos, actas de comunicación, ejecución y vías de apremio (art. 10.e) RD 64/2023) TIPO: Competencias
COM4 - Seleccionar y aplicar las técnicas más pertinentes en cada caso dirigidas a la identificación y liquidación de derechos arancelarios, obligaciones tributarias, de constitución de depósitos judiciales y de atención de cuantos gastos y costas sean necesarios para garantizar la tutela judicial efectiva de los derechos de sus personas representadas (art. 10.i) RD 64/2023) TIPO: Competencias
COM7 - Definir y articular un protocolo de gestión económica y fiscal para el despacho profesional, de compliance y de protección de riesgos laborales y de datos de carácter personal (art. 10.l) RD 64/2023) TIPO: Competencias
COM8 - Exponer de forma oral y escrita hechos, y extraer argumentalmente consecuencias jurídicas, en atención al contexto y al destinatario al que vayan dirigidas, de acuerdo en su caso con las modalidades propias de cada ámbito procedimental (art. 10.r) RD 64/2023) TIPO: Competencias
COM9 - Desarrollar trabajos profesionales en equipos específicos e interdisciplinares (art. 10.s) RD 64/2023) TIPO: Competencias
HD1 - Aplica correcta y adecuadamente los conocimientos especializados adquiridos en el grado en el ejercicio profesional ante tribunales o autoridades públicas, así como en las funciones de asesoramiento, respetando los principios y valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (arts. 10.a) RD 64/2023) TIPO: Habilidades o destrezas
HD2 - Emplea convenientemente los medios alternativos a la vía jurisdiccional para la solución a conflictos jurídicos (art. 10.d) RD 64/2023) TIPO: Habilidades o destrezas
HD3 - Realiza eficaz y correctamente los actos de comunicación de las partes en el proceso (art. 10.f) RD 64/2023) TIPO: Habilidades o destrezas
HD4 - Diferencia, de forma clara y precisa, los intereses privados que representan los profesionales del Derecho con los de carácter público cuya ejecución la ley y los tribunales le encomiendan, en el ámbito de la colaboración con los tribunales en la ejecución de las resoluciones judiciales (art. 10.f) RD 64/2023) TIPO: Habilidades o destrezas
HD6 - Utiliza los procedimientos, protocolos, sistemas y aplicaciones judiciales, que requieran los actos de comunicación y cooperación con la Administración de Justicia con especial atención a los de naturaleza electrónica, informática y telemática (art. 10.ñ) RD 64/2023) TIPO: Habilidades o destrezas
HD8 - Planifica la estructura organizativa del despacho profesional en función de los recursos humanos que lo integran y del tipo de clientes al que se dirija (art. 10.q) RD 64/2023) TIPO: Habilidades o destrezas
<b>NIVEL 1: FORMACIÓN PRÁCTICA ESPECIAL</b>



4.1.1 Datos Básicos del Nivel 1		
ECTS NIVEL1	12	
<b>NIVEL 2: Práctica de Responsabilidad Penal de las Personas Jurídicas y Criminalidad Organizada</b>		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	3	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
<b>NIVEL 3: Práctica de Responsabilidad Penal de las Personas Jurídicas y Criminalidad Organizada</b>		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	3	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
C1 - Conoce las técnicas dirigidas a la averiguación y establecimiento de los hechos en los distintos tipos de procedimiento, así como en la elaboración de documentos procesales, en los interrogatorios y en las pruebas periciales (art. 10.b) RD 64/2023) TIPO: Conocimientos o contenidos		
C10 - Identifica los actos jurídicos que requieran, para su eficacia, de la intervención notarial y los que necesitan inscripción registral (art. 10. o) RD 64/2023) TIPO: Conocimientos o contenidos		
C2 - Determina la instancia jurisdiccional y la acción procedente para la defensa de los derechos de los clientes (art. 10.c) RD 64/2023) TIPO: Conocimientos o contenidos		
C3 - Describe con detalle las diferentes técnicas de composición de intereses (art. 10.d) RD 64/2023) TIPO: Conocimientos o contenidos		
C4 - Determina el instrumento extrajudicial y la actuación procedente para la mejor solución de los problemas de los clientes (art. 10.d) RD 64/2023) TIPO: Conocimientos o contenidos		
C7 - Formula los requerimientos de prestación y organización determinantes para el asesoramiento jurídico y representación procesal (art. 10.k) RD 64/2023) TIPO: Conocimientos o contenidos		
C8 - Identifica la instancia, jurisdiccional o nojurisdiccional, como estrategia más adecuada, así como la acción o actuaciones procedentes para la defensa de los intereses y derechos del ciudadano o cliente (art. 10. m) RD 64/2023) TIPO: Conocimientos o contenidos		
C9 - Reconoce el instrumento jurídico procedente para representar a los interesados ante terceros, ante las administraciones públicas y ante los órganos jurisdiccionales (art. 10. n) RD 64/2023) TIPO: Conocimientos o contenidos		
COM1 - Integrar de forma ajustada el derecho a la defensa y la actuación procesal de los clientes en el marco de los sistemas de tutela jurisdiccionales nacionales e internacionales (art. 10.c) RD 64/2023) TIPO: Competencias		
COM11 - Respetar los derechos humanos y derechos fundamentales los valores democráticos #la libertad de pensamiento y de cátedra, la tolerancia y el reconocimiento y respeto a la diversidad, la equidad de todas las ciudadanas y de todos los ciudadanos, la eliminación de todo contenido o práctica discriminatoria, la cultura de la paz y de la participación, entre otros- TIPO: Competencias		



COM13 - Respetar los principios de accesibilidad universal y diseño para todas las personas, de conformidad con lo dispuesto en la disposición final segunda del Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre TIPO: Competencias		
COM14 - Contribuir al tratamiento de la sostenibilidad y del cambio climático, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35.2 de la Ley 7/2021, de 20 de mayo, de Cambio Climático y Transición Energética TIPO: Competencias		
COM2 - Emplear adecuadamente las técnicas procesales en la ejecución de los actos que tienen lugar en los distintos órdenes jurisdiccionales, con especial atención a los plazos, actos de comunicación, ejecución y vías de apremio (art. 10.e) RD 64/2023) TIPO: Competencias		
COM4 - Seleccionar y aplicar las técnicas más pertinentes en cada caso dirigidas a la identificación y liquidación de derechos arancelarios, obligaciones tributarias, de constitución de depósitos judiciales y de atención de cuantos gastos y costas sean necesarios para garantizar la tutela judicial efectiva de los derechos de sus personas representadas (art. 10.i) RD 64/2023) TIPO: Competencias		
COM7 - Definir y articular un protocolo de gestión económica y fiscal para el despacho profesional, de compliance y de protección de riesgos laborales y de datos de carácter personal (art. 10.l) RD 64/2023) TIPO: Competencias		
COM8 - Exponer de forma oral y escrita hechos, y extraer argumentalmente consecuencias jurídicas, en atención al contexto y al destinatario al que vayan dirigidas, de acuerdo en su caso con las modalidades propias de cada ámbito procedimental (art. 10.r) RD 64/2023) TIPO: Competencias		
COM9 - Desarrollar trabajos profesionales en equipos específicos e interdisciplinarios (art. 10.s) RD 64/2023) TIPO: Competencias		
HD1 - Aplica correcta y adecuadamente los conocimientos especializados adquiridos en el grado en el ejercicio profesional ante tribunales o autoridades públicas, así como en las funciones de asesoramiento, respetando los principios y valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (arts. 10.a) RD 64/2023) TIPO: Habilidades o destrezas		
HD2 - Emplea convenientemente los medios alternativos a la vía jurisdiccional para la solución a conflictos jurídicos (art. 10.d) RD 64/2023) TIPO: Habilidades o destrezas		
HD3 - Realiza eficaz y correctamente los actos de comunicación de las partes en el proceso (art. 10.f) RD 64/2023) TIPO: Habilidades o destrezas		
HD4 - Diferencia, de forma clara y precisa, los intereses privados que representan los profesionales del Derecho con los de carácter público cuya ejecución la ley y los tribunales le encomiendan, en el ámbito de la colaboración con los tribunales en la ejecución de las resoluciones judiciales (art. 10.f) RD 64/2023) TIPO: Habilidades o destrezas		
HD6 - Utiliza los procedimientos, protocolos, sistemas y aplicaciones judiciales, que requieran los actos de comunicación y cooperación con la Administración de Justicia con especial atención a los de naturaleza electrónica, informática y telemática (art. 10.ñ) RD 64/2023) TIPO: Habilidades o destrezas		
HD8 - Planifica la estructura organizativa del despacho profesional en función de los recursos humanos que lo integran y del tipo de clientes al que se dirija (art. 10.q) RD 64/2023) TIPO: Habilidades o destrezas		
<b>NIVEL 2: Práctica de Contratación Pública, Sanciones Administrativas y Responsabilidad Patrimonial de la Administración</b>		
<b>4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	3	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
	3	
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>NIVEL 3: Práctica de Contratación Pública, Sanciones Administrativas y Responsabilidad Patrimonial de la Administración</b>		
<b>4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Obligatoria	3	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		



ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
C1 - Conoce las técnicas dirigidas a la averiguación y establecimiento de los hechos en los distintos tipos de procedimiento, así como en la elaboración de documentos procesales, en los interrogatorios y en las pruebas periciales (art. 10.b) RD 64/2023) TIPO: Conocimientos o contenidos		
C10 - Identifica los actos jurídicos que requieran, para su eficacia, de la intervención notarial y los que necesitan inscripción registral (art. 10. o) RD 64/2023) TIPO: Conocimientos o contenidos		
C2 - Determina la instancia jurisdiccional y la acción procedente para la defensa de los derechos de los clientes (art. 10.c) RD 64/2023) TIPO: Conocimientos o contenidos		
C3 - Describe con detalle las diferentes técnicas de composición de intereses (art. 10.d) RD 64/2023) TIPO: Conocimientos o contenidos		
C4 - Determina el instrumento extrajudicial y la actuación procedente para la mejor solución de los problemas de los clientes (art. 10.d) RD 64/2023) TIPO: Conocimientos o contenidos		
C7 - Formula los requerimientos de prestación y organización determinantes para el asesoramiento jurídico y representación procesal (art. 10.k) RD 64/2023) TIPO: Conocimientos o contenidos		
C8 - Identifica la instancia, jurisdiccional o nojurisdiccional, como estrategia más adecuada, así como la acción o actuación procedentes para la defensa de los intereses y derechos del ciudadano o cliente (art. 10. m) RD 64/2023) TIPO: Conocimientos o contenidos		
C9 - Reconoce el instrumento jurídico procedente para representar a los interesados ante terceros, ante las administraciones públicas y ante los órganos jurisdiccionales (art. 10. n) RD 64/2023) TIPO: Conocimientos o contenidos		
COM1 - Integrar de forma ajustada el derecho a la defensa y la postulación procesal de los clientes en el marco de los sistemas de tutela jurisdiccionales nacionales e internacionales (art. 10.c) RD 64/2023) TIPO: Competencias		
COM11 - Respetar los derechos humanos y derechos fundamentales los valores democráticos #la libertad de pensamiento y de cátedra, la tolerancia y el reconocimiento y respeto a la diversidad, la equidad de todas las ciudadanas y de todos los ciudadanos, la eliminación de todo contenido o práctica discriminatoria, la cultura de la paz y de la participación, entre otros- TIPO: Competencias		
COM13 - Respetar los principios de accesibilidad universal y diseño para todas las personas, de conformidad con lo dispuesto en la disposición final segunda del Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre TIPO: Competencias		
COM14 - Contribuir al tratamiento de la sostenibilidad y del cambio climático, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35.2 de la Ley 7/2021, de 20 de mayo, de Cambio Climático y Transición Energética TIPO: Competencias		
COM2 - Emplear adecuadamente las técnicas procesales en la ejecución de los actos que tienen lugar en los distintos órdenes jurisdiccionales, con especial atención a los plazos, actas de comunicación, ejecución y vías de apremio (art. 10.e) RD 64/2023) TIPO: Competencias		
COM4 - Seleccionar y aplicar las técnicas más pertinentes en cada caso dirigidas a la identificación y liquidación de derechos arancelarios, obligaciones tributarias, de constitución de depósitos judiciales y de atención de cuantos gastos y costas sean necesarios para garantizar la tutela judicial efectiva de los derechos de sus personas representadas (art. 10.i) RD 64/2023) TIPO: Competencias		
COM7 - Definir y articular un protocolo de gestión económica y fiscal para el despacho profesional, de compliance y de protección de riesgos laborales y de datos de carácter personal (art. 10.1) RD 64/2023) TIPO: Competencias		
COM8 - Exponer de forma oral y escrita hechos, y extraer argumentalmente consecuencias jurídicas, en atención al contexto y al destinatario al que vayan dirigidas, de acuerdo en su caso con las modalidades propias de cada ámbito procedimental (art. 10.r) RD 64/2023) TIPO: Competencias		
COM9 - Desarrollar trabajos profesionales en equipos específicos e interdisciplinarios (art. 10.s) RD 64/2023) TIPO: Competencias		
HD1 - Aplica correcta y adecuadamente los conocimientos especializados adquiridos en el grado en el ejercicio profesional ante tribunales o autoridades públicas, así como en las funciones de asesoramiento, respetando los principios y valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (arts. 10.a) RD 64/2023) TIPO: Habilidades o destrezas		



HD2 - Emplea convenientemente los medios alternativos a la vía jurisdiccional para la solución a conflictos jurisdiccionales (art. 10.d) RD 64/2023) TIPO: Habilidades o destrezas		
HD3 - Realiza eficaz y correctamente los actos de comunicación de las partes en el proceso (art. 10.f) RD 64/2023) TIPO: Habilidades o destrezas		
HD4 - Diferencia, de forma clara y precisa, los intereses privados que representan los profesionales del Derecho con los de carácter público cuya ejecución la ley y los tribunales le encomiendan, en el ámbito de la colaboración con los tribunales en la ejecución de las resoluciones judiciales (art. 10.f) RD 64/2023) TIPO: Habilidades o destrezas		
HD6 - Utiliza los procedimientos, protocolos, sistemas y aplicaciones judiciales, que requieran los actos de comunicación y cooperación con la Administración de Justicia con especial atención a los de naturaleza electrónica, informática y telemática (art. 10.ñ) RD 64/2023) TIPO: Habilidades o destrezas		
HD8 - Planifica la estructura organizativa del despacho profesional en función de los recursos humanos que lo integran y del tipo de clientes al que se dirija (art. 10.q) RD 64/2023 TIPO: Habilidades o destrezas		
<b>NIVEL 2: Práctica Mercantil Especial</b>		
<b>4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	3	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
	3	
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>NIVEL 3: Práctica Mercantil Especial</b>		
<b>4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Obligatoria	3	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
	3	
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
C1 - Conoce las técnicas dirigidas a la averiguación y establecimiento de los hechos en los distintos tipos de procedimiento, así como en la elaboración de documentos procesales, en los interrogatorios y en las pruebas periciales (art. 10.b) RD 64/2023) TIPO: Conocimientos o contenidos		
C10 - Identifica los actos jurisdiccionales que requieran, para su eficacia, de la intervención notarial y los que necesitan inscripción registral (art. 10. o) RD 64/2023) TIPO: Conocimientos o contenidos		
C2 - Determina la instancia jurisdiccional y la acción procedente para la defensa de los derechos de los clientes (art. 10.c) RD 64/2023) TIPO: Conocimientos o contenidos		
C3 - Describe con detalle las diferentes técnicas de composición de intereses (art. 10.d) RD 64/2023) TIPO: Conocimientos o contenidos		
C4 - Determina el instrumento extrajudicial y la actuación procedente para la mejor solución de los problemas de los clientes (art. 10.d) RD 64/2023) TIPO: Conocimientos o contenidos		
C7 - Formula los requerimientos de prestación y organización determinantes para el asesoramiento jurisdiccional y representación procesal (art. 10.k) RD 64/2023) TIPO: Conocimientos o contenidos		



C8 - Identifica la instancia, jurisdiccional o nojurisdiccional, como estrategia ma#769;s adecuada, asi#769; como la accio#769;n o actuacio#769;n procedentes para la defensa de los intereses y derechos del ciudadano o cliente (art. 10. m) RD 64/2023) TIPO: Conocimientos o contenidos		
C9 - Reconoce el instrumento juri#769;dico procedente para representar a los interesados ante terceros, ante las administraciones pu#769;blicas y ante los o#769;rganos jurisdiccionales (art. 10. n) RD 64/2023) TIPO: Conocimientos o contenidos		
COM1 - Integrar de forma ajustada el derecho a la defensa y la postulacio#769;n procesal de los clientes en el marco de los sistemas de tutela jurisdiccionales nacionales e internacionales (art. 10.c) RD 64/2023) TIPO: Competencias		
COM11 - Respetar los derechos humanos y derechos fundamentales los valores democráticos #la libertad de pensamiento y de cátedra, la tolerancia y el reconocimiento y respeto a la diversidad, la equidad de todas las ciudadanas y de todos los ciudadanos, la eliminación de todo contenido o práctica discriminatoria, la cultura de la paz y de la participación, entre otros- TIPO: Competencias		
COM13 - Respetar los principios de accesibilidad universal y diseño para todas las personas, de conformidad con lo dispuesto en la disposición final segunda del Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre TIPO: Competencias		
COM14 - Contribuir al tratamiento de la sostenibilidad y del cambio climático, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35.2 de la Ley 7/2021, de 20 de mayo, de Cambio Climático y Transición Energética TIPO: Competencias		
COM2 - Emplear adecuadamente las te#769;cnicas procesales en la ejecucio#769;n de los actos que tienen lugar en los distintos o#769;rdenes jurisdiccionales, con especial atencio#769;n a los plazos, actas de comunicacio#769;n, ejecucio#769;n y vi#769;as de apremio (art. 10.e) RD 64/2023) TIPO: Competencias		
COM4 - Seleccionar y aplicar las te#769;cnicas ma#769;s pertinentes en cada caso dirigidas a la identificacio#769;n y liquidacio#769;n de derechos arancelarios, obligaciones tributarias, de constitucio#769;n de depo#769;sitos judiciales y de atencio#769;n de cuantos gastos y costas sean necesarios para garantizar la tutela judicial efectiva de los derechos de sus personas representadas (art. 10.i) RD 64/2023) TIPO: Competencias		
COM7 - Definir y articular un protocolo de gestio#769;n econo#769;mica y fiscal para el despacho profesional, de compliance y de proteccio#769;n de riesgos laborales y de datos de cara#769;cter personal (art. 10.l) RD 64/2023) TIPO: Competencias		
COM8 - Exponer de forma oral y escrita hechos, y extraer argumentalmente consecuencias juri#769;dicas, en atencio#769;n al contexto y al destinatario al que vayan dirigidas, de acuerdo en su caso con las modalidades propias de cada a#769;mbito procedimental (art. 10.r) RD 64/2023) TIPO: Competencias		
COM9 - Desarrollar trabajos profesionales en equipos específicos e interdisciplinares (art. 10.s) RD 64/2023) TIPO: Competencias		
HD1 - Aplica correcta y adecuadamente los conocimientos especializados adquiridos en el grado en el ejercicio profesional ante tribunales o autoridades públicas, así como en las funciones de asesoramiento, respetando los principios y valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (arts. 10.a) RD 64/2023) TIPO: Habilidades o destrezas		
HD2 - Emplea convenientemente los me#769;todos alternativos a la vi#769;a jurisdiccional para la solucio#769;n a conflictos juri#769;dicos (art. 10.d) RD 64/2023) TIPO: Habilidades o destrezas		
HD3 - Realiza eficaz y correctamente los actos de comunicacio#769;n de las partes en el proceso (art. 10.f) RD 64/2023) TIPO: Habilidades o destrezas		
HD4 - Diferencia, de forma clara y precisa, los intereses privados que representan los profesionales del Derecho con los de cara#769;cter pu#769;blico cuya ejecucio#769;n la ley y los tribunales le encomiendan, en el a#769;mbito de la colaboracio#769;n con los tribunales en la ejecucio#769;n de las resoluciones judiciales (art. 10.f) RD 64/2023) TIPO: Habilidades o destrezas		
HD6 - Utiliza los procedimientos, protocolos, sistemas y aplicaciones judiciales, que requieran los actos de comunicacio#769;n y cooperacio#769;n con la Administracio#769;n de Justicia con especial atencio#769;n a los de naturaleza electro#769;nica, informa#769;tica y telema#769;tica (art. 10.ñ) RD 64/2023) TIPO: Habilidades o destrezas		
HD8 - Planifica la estructura organizativa del despacho profesional en funcio#769;n de los recursos humanos que lo integran y del tipo de clientes al que se dirija (art. 10.q) RD 64/2023) TIPO: Habilidades o destrezas		
<b>NIVEL 2: Práctica Civil Especial</b>		
<b>4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	3	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
	3	
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>



ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
<b>NIVEL 3: Práctica Civil Especial</b>		
<b>4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	3	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
<b>4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
C1 - Conoce las técnicas dirigidas a la averiguación y establecimiento de los hechos en los distintos tipos de procedimiento, así como en la elaboración de documentos procesales, en los interrogatorios y en las pruebas periciales (art. 10.b) RD 64/2023) TIPO: Conocimientos o contenidos		
C10 - Identifica los actos jurídicos que requieran, para su eficacia, de la intervención notarial y los que necesitan inscripción registral (art. 10. o) RD 64/2023) TIPO: Conocimientos o contenidos		
C2 - Determina la instancia jurisdiccional y la acción procedente para la defensa de los derechos de los clientes (art. 10.c) RD 64/2023) TIPO: Conocimientos o contenidos		
C3 - Describe con detalle las diferentes técnicas de composición de intereses (art. 10.d) RD 64/2023) TIPO: Conocimientos o contenidos		
C4 - Determina el instrumento extrajudicial y la actuación procedente para la mejor solución de los problemas de los clientes (art. 10.d) RD 64/2023) TIPO: Conocimientos o contenidos		
C7 - Formula los requerimientos de prestación y organización determinantes para el asesoramiento jurídico y representación procesal (art. 10.k) RD 64/2023) TIPO: Conocimientos o contenidos		
C8 - Identifica la instancia, jurisdiccional o nojurisdiccional, como estrategia más adecuada, así como la acción o actuación procedentes para la defensa de los intereses y derechos del ciudadano o cliente (art. 10. m) RD 64/2023) TIPO: Conocimientos o contenidos		
C9 - Reconoce el instrumento jurídico procedente para representar a los interesados ante terceros, ante las administraciones públicas y ante los órganos jurisdiccionales (art. 10. n) RD 64/2023) TIPO: Conocimientos o contenidos		
COM1 - Integrar de forma ajustada el derecho a la defensa y la postulación procesal de los clientes en el marco de los sistemas de tutela jurisdiccionales nacionales e internacionales (art. 10.c) RD 64/2023) TIPO: Competencias		
COM11 - Respetar los derechos humanos y derechos fundamentales los valores democráticos #la libertad de pensamiento y de cátedra, la tolerancia y el reconocimiento y respeto a la diversidad, la equidad de todas las ciudadanas y de todos los ciudadanos, la eliminación de todo contenido o práctica discriminatoria, la cultura de la paz y de la participación, entre otros- TIPO: Competencias		
COM13 - Respetar los principios de accesibilidad universal y diseño para todas las personas, de conformidad con lo dispuesto en la disposición final segunda del Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre TIPO: Competencias		
COM14 - Contribuir al tratamiento de la sostenibilidad y del cambio climático, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35.2 de la Ley 7/2021, de 20 de mayo, de Cambio Climático y Transición Energética TIPO: Competencias		
COM2 - Emplear adecuadamente las técnicas procesales en la ejecución de los actos que tienen lugar en los distintos órdenes jurisdiccionales, con especial atención a los plazos, actos de comunicación, ejecución y vías de apremio (art. 10.e) RD 64/2023) TIPO: Competencias		
COM4 - Seleccionar y aplicar las técnicas más pertinentes en cada caso dirigidas a la identificación y liquidación de derechos arancelarios, obligaciones tributarias, de constitución de depósitos judiciales y de atención de cuantos gastos y costas sean necesarios para garantizar la tutela judicial efectiva de los derechos de sus personas representadas (art. 10.i) RD 64/2023) TIPO: Competencias		



COM7 - Definir y articular un protocolo de gestio&#769;n econo&#769;mica y fiscal para el despacho profesional, de compliance y de proteccio&#769;n de riesgos laborales y de datos de cara&#769;cter personal (art. 10.l) RD 64/2023) TIPO: Competencias		
COM8 - Exponer de forma oral y escrita hechos, y extraer argumentalmente consecuencias juri&#769;dicas, en atencio&#769;n al contexto y al destinatario al que vayan dirigidas, de acuerdo en su caso con las modalidades propias de cada a&#769;mbito procedimental (art. 10.r) RD 64/2023) TIPO: Competencias		
COM9 - Desarrollar trabajos profesionales en equipos específicos e interdisciplinares (art. 10.s) RD 64/2023) TIPO: Competencias		
HD1 - Aplica correcta y adecuadamente los conocimientos especializados adquiridos en el grado en el ejercicio profesional ante tribunales o autoridades públicas, así como en las funciones de asesoramiento, respetando los principios y valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (arts. 10.a) RD 64/2023) TIPO: Habilidades o destrezas		
HD2 - Emplea convenientemente los me&#769;todos alternativos a la vi&#769;a jurisdiccional para la solucio&#769;n a conflictos juri&#769;dicos (art. 10.d) RD 64/2023) TIPO: Habilidades o destrezas		
HD3 - Realiza eficaz y correctamente los actos de comunicacio&#769;n de las partes en el proceso (art. 10.f) RD 64/2023) TIPO: Habilidades o destrezas		
HD4 - Diferencia, de forma clara y precisa, los intereses privados que representan los profesionales del Derecho con los de cara&#769;cter pu&#769;blico cuya ejecucio&#769;n la ley y los tribunales le encomiendan, en el a&#769;mbito de la colaboracio&#769;n con los tribunales en la ejecucio&#769;n de las resoluciones judiciales (art. 10.f) RD 64/2023) TIPO: Habilidades o destrezas		
HD6 - Utiliza los procedimientos, protocolos, sistemas y aplicaciones judiciales, que requieran los actos de comunicacio&#769;n y cooperacio&#769;n con la Administracio&#769;n de Justicia con especial atencio&#769;n a los de naturaleza electro&#769;nica, informa&#769;tica y telema&#769;tica (art. 10.ñ) RD 64/2023) TIPO: Habilidades o destrezas		
HD8 - Planifica la estructura organizativa del despacho profesional en funcio&#769;n de los recursos humanos que lo integran y del tipo de clientes al que se dirija (art. 10.q) RD 64/2023 TIPO: Habilidades o destrezas		
<b>NIVEL 1: OPTATIVAS</b>		
<b>4.1.1 Datos Básicos del Nivel 1</b>		
ECTS NIVEL1	3	
<b>NIVEL 2: Justicia Penal Especial</b>		
<b>4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
<b>NIVEL 3: Justicia Penal Especial</b>		
<b>4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
<b>4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		



C1 - Conoce las técnicas dirigidas a la averiguación y establecimiento de los hechos en los distintos tipos de procedimiento, así como en la elaboración de documentos procesales, en los interrogatorios y en las pruebas periciales (art. 10.b) RD 64/2023) TIPO: Conocimientos o contenidos
C10 - Identifica los actos jurídicos que requieran, para su eficacia, de la intervención notarial y los que necesitan inscripción registral (art. 10. o) RD 64/2023) TIPO: Conocimientos o contenidos
C2 - Determina la instancia jurisdiccional y la acción procedente para la defensa de los derechos de los clientes (art. 10.c) RD 64/2023) TIPO: Conocimientos o contenidos
C3 - Describe con detalle las diferentes técnicas de composición de intereses (art. 10.d) RD 64/2023) TIPO: Conocimientos o contenidos
C4 - Determina el instrumento extrajudicial y la actuación procedente para la mejor solución de los problemas de los clientes (art. 10.d) RD 64/2023) TIPO: Conocimientos o contenidos
C7 - Formula los requerimientos de prestación y organización determinantes para el asesoramiento jurídico y representación procesal (art. 10.k) RD 64/2023) TIPO: Conocimientos o contenidos
C8 - Identifica la instancia, jurisdiccional o nojurisdiccional, como estrategia más adecuada, así como la acción o actuación procedentes para la defensa de los intereses y derechos del ciudadano o cliente (art. 10. m) RD 64/2023) TIPO: Conocimientos o contenidos
C9 - Reconoce el instrumento jurídico procedente para representar a los interesados ante terceros, ante las administraciones públicas y ante los órganos jurisdiccionales (art. 10. n) RD 64/2023) TIPO: Conocimientos o contenidos
COM1 - Integrar de forma ajustada el derecho a la defensa y la postulación procesal de los clientes en el marco de los sistemas de tutela jurisdiccionales nacionales e internacionales (art. 10.c) RD 64/2023) TIPO: Competencias
COM10 - Interactuar de forma apropiada con los ciudadanos y las ciudadanas, instituciones y otras personas profesionales (art. 10.t) RD 64/2023) TIPO: Competencias
COM11 - Respetar los derechos humanos y derechos fundamentales los valores democráticos #la libertad de pensamiento y de cátedra, la tolerancia y el reconocimiento y respeto a la diversidad, la equidad de todas las ciudadanas y de todos los ciudadanos, la eliminación de todo contenido o práctica discriminatoria, la cultura de la paz y de la participación, entre otros- TIPO: Competencias
COM12 - Respetar la igualdad de género atendiendo a lo establecido en la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo y el principio de igualdad de trato y no discriminación por razón de nacimiento, origen nacional o étnico, religión, convicción u opinión, edad, discapacidad, orientación sexual, identidad o expresión de género, características sexuales, enfermedad, situación socioeconómica o cualquier otra condición o circunstancia personal o social TIPO: Competencias
COM13 - Respetar los principios de accesibilidad universal y diseño para todas las personas, de conformidad con lo dispuesto en la disposición final segunda del Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre TIPO: Competencias
COM2 - Emplear adecuadamente las técnicas procesales en la ejecución de los actos que tienen lugar en los distintos órdenes jurisdiccionales, con especial atención a los plazos, actas de comunicación, ejecución y vías de apremio (art. 10.e) RD 64/2023) TIPO: Competencias
COM4 - Seleccionar y aplicar las técnicas más pertinentes en cada caso dirigidas a la identificación y liquidación de derechos arancelarios, obligaciones tributarias, de constitución de depósitos judiciales y de atención de cuantos gastos y costas sean necesarios para garantizar la tutela judicial efectiva de los derechos de sus personas representadas (art. 10.i) RD 64/2023) TIPO: Competencias
COM7 - Definir y articular un protocolo de gestión económica y fiscal para el despacho profesional, de compliance y de protección de riesgos laborales y de datos de carácter personal (art. 10.l) RD 64/2023) TIPO: Competencias
COM8 - Exponer de forma oral y escrita hechos, y extraer argumentalmente consecuencias jurídicas, en atención al contexto y al destinatario al que vayan dirigidas, de acuerdo en su caso con las modalidades propias de cada ámbito procedimental (art. 10.r) RD 64/2023) TIPO: Competencias
COM9 - Desarrollar trabajos profesionales en equipos específicos e interdisciplinares (art. 10.s) RD 64/2023) TIPO: Competencias
HD1 - Aplica correcta y adecuadamente los conocimientos especializados adquiridos en el grado en el ejercicio profesional ante tribunales o autoridades públicas, así como en las funciones de asesoramiento, respetando los principios y valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (arts. 10.a) RD 64/2023) TIPO: Habilidades o destrezas
HD2 - Emplea convenientemente los medios alternativos a la vía jurisdiccional para la solución a conflictos jurídicos (art. 10.d) RD 64/2023) TIPO: Habilidades o destrezas
HD3 - Realiza eficaz y correctamente los actos de comunicación de las partes en el proceso (art. 10.f) RD 64/2023) TIPO: Habilidades o destrezas



HD4 - Diferencia, de forma clara y precisa, los intereses privados que representan los profesionales del Derecho con los de carácter público cuya ejecución la ley y los tribunales le encomiendan, en el ámbito de la colaboración con los tribunales en la ejecución de las resoluciones judiciales (art. 10.f) RD 64/2023) TIPO: Habilidades o destrezas		
HD6 - Utiliza los procedimientos, protocolos, sistemas y aplicaciones judiciales, que requieran los actos de comunicación y cooperación con la Administración de Justicia con especial atención a los de naturaleza electrónica, informática y telemática (art. 10.ñ) RD 64/2023) TIPO: Habilidades o destrezas		
HD8 - Planifica la estructura organizativa del despacho profesional en función de los recursos humanos que lo integran y del tipo de clientes al que se dirija (art. 10.q) RD 64/2023 TIPO: Habilidades o destrezas		
<b>NIVEL 2: Justicia Civil Transfronteriza</b>		
<b>4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Optativa	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	3	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
	3	
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>NIVEL 3: Justicia Civil Transfronteriza</b>		
<b>4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Optativa	3	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
	3	
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
C1 - Conoce las técnicas dirigidas a la averiguación y establecimiento de los hechos en los distintos tipos de procedimiento, así como en la elaboración de documentos procesales, en los interrogatorios y en las pruebas periciales (art. 10.b) RD 64/2023) TIPO: Conocimientos o contenidos		
C10 - Identifica los actos jurídicos que requieran, para su eficacia, de la intervención notarial y los que necesitan inscripción registral (art. 10. o) RD 64/2023) TIPO: Conocimientos o contenidos		
C2 - Determina la instancia jurisdiccional y la acción procedente para la defensa de los derechos de los clientes (art. 10.c) RD 64/2023) TIPO: Conocimientos o contenidos		
C3 - Describe con detalle las diferentes técnicas de composición de intereses (art. 10.d) RD 64/2023) TIPO: Conocimientos o contenidos		
C4 - Determina el instrumento extrajudicial y la actuación procedente para la mejor solución de los problemas de los clientes (art. 10.d) RD 64/2023) TIPO: Conocimientos o contenidos		
C7 - Formula los requerimientos de prestación y organización determinantes para el asesoramiento jurídico y representación procesal (art. 10.k) RD 64/2023) TIPO: Conocimientos o contenidos		
C8 - Identifica la instancia, jurisdiccional o nojurisdiccional, como estrategia más adecuada, así como la acción o actuación procedentes para la defensa de los intereses y derechos del ciudadano o cliente (art. 10. m) RD 64/2023) TIPO: Conocimientos o contenidos		



C9 - Reconoce el instrumento jurisdiccional procedente para representar a los interesados ante terceros, ante las administraciones públicas y ante los órganos jurisdiccionales (art. 10. n) RD 64/2023) TIPO: Conocimientos o contenidos		
COM1 - Integrar de forma ajustada el derecho a la defensa y la postulación procesal de los clientes en el marco de los sistemas de tutela jurisdiccionales nacionales e internacionales (art. 10.c) RD 64/2023) TIPO: Competencias		
COM10 - Interactuar de forma apropiada con los ciudadanos y las ciudadanas, instituciones y otras personas profesionales (art. 10.t) RD 64/2023) TIPO: Competencias		
COM11 - Respetar los derechos humanos y derechos fundamentales los valores democráticos #la libertad de pensamiento y de cátedra, la tolerancia y el reconocimiento y respeto a la diversidad, la equidad de todas las ciudadanas y de todos los ciudadanos, la eliminación de todo contenido o práctica discriminatoria, la cultura de la paz y de la participación, entre otros- TIPO: Competencias		
COM12 - Respetar la igualdad de género atendiendo a lo establecido en la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo y el principio de igualdad de trato y no discriminación por razón de nacimiento, origen nacional o étnico, religión, convicción u opinión, edad, discapacidad, orientación sexual, identidad o expresión de género, características sexuales, enfermedad, situación socioeconómica o cualquier otra condición o circunstancia personal o social TIPO: Competencias		
COM13 - Respetar los principios de accesibilidad universal y diseño para todas las personas, de conformidad con lo dispuesto en la disposición final segunda del Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre TIPO: Competencias		
COM2 - Emplear adecuadamente las técnicas procesales en la ejecución de los actos que tienen lugar en los distintos órdenes jurisdiccionales, con especial atención a los plazos, actos de comunicación, ejecución y vías de apremio (art. 10.e) RD 64/2023) TIPO: Competencias		
COM4 - Seleccionar y aplicar las técnicas más pertinentes en cada caso dirigidas a la identificación y liquidación de derechos arancelarios, obligaciones tributarias, de constitución de depósitos judiciales y de atención de cuantos gastos y costas sean necesarios para garantizar la tutela judicial efectiva de los derechos de sus personas representadas (art. 10.i) RD 64/2023) TIPO: Competencias		
COM7 - Definir y articular un protocolo de gestión económica y fiscal para el despacho profesional, de compliance y de protección de riesgos laborales y de datos de carácter personal (art. 10.l) RD 64/2023) TIPO: Competencias		
COM8 - Exponer de forma oral y escrita hechos, y extraer argumentalmente consecuencias jurídicas, en atención al contexto y al destinatario al que vayan dirigidas, de acuerdo en su caso con las modalidades propias de cada ámbito procedimental (art. 10.r) RD 64/2023) TIPO: Competencias		
COM9 - Desarrollar trabajos profesionales en equipos específicos e interdisciplinares (art. 10.s) RD 64/2023) TIPO: Competencias		
HD1 - Aplica correcta y adecuadamente los conocimientos especializados adquiridos en el grado en el ejercicio profesional ante tribunales o autoridades públicas, así como en las funciones de asesoramiento, respetando los principios y valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (arts. 10.a) RD 64/2023) TIPO: Habilidades o destrezas		
HD2 - Emplea convenientemente los medios alternativos a la vía jurisdiccional para la solución a conflictos jurídicos (art. 10.d) RD 64/2023) TIPO: Habilidades o destrezas		
HD3 - Realiza eficaz y correctamente los actos de comunicación de las partes en el proceso (art. 10.f) RD 64/2023) TIPO: Habilidades o destrezas		
HD4 - Diferencia, de forma clara y precisa, los intereses privados que representan los profesionales del Derecho con los de carácter público cuya ejecución la ley y los tribunales le encomiendan, en el ámbito de la colaboración con los tribunales en la ejecución de las resoluciones judiciales (art. 10.f) RD 64/2023) TIPO: Habilidades o destrezas		
HD6 - Utiliza los procedimientos, protocolos, sistemas y aplicaciones judiciales, que requieran los actos de comunicación y cooperación con la Administración de Justicia con especial atención a los de naturaleza electrónica, informática y telemática (art. 10.ñ) RD 64/2023) TIPO: Habilidades o destrezas		
HD8 - Planifica la estructura organizativa del despacho profesional en función de los recursos humanos que lo integran y del tipo de clientes al que se dirija (art. 10.q) RD 64/2023) TIPO: Habilidades o destrezas		
<b>NIVEL 2: Actuaciones Especiales ante las Administraciones Públicas</b>		
<b>4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Optativa	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	3	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
	3	



ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
<b>NIVEL 3: Actuaciones Especiales ante las Administraciones Públicas</b>		
<b>4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
<b>4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
C1 - Conoce las técnicas dirigidas a la averiguación y establecimiento de los hechos en los distintos tipos de procedimiento, así como en la elaboración de documentos procesales, en los interrogatorios y en las pruebas periciales (art. 10.b) RD 64/2023) TIPO: Conocimientos o contenidos		
C10 - Identifica los actos jurídicos que requieran, para su eficacia, de la intervención notarial y los que necesitan inscripción registral (art. 10. o) RD 64/2023) TIPO: Conocimientos o contenidos		
C2 - Determina la instancia jurisdiccional y la acción procedente para la defensa de los derechos de los clientes (art. 10.c) RD 64/2023) TIPO: Conocimientos o contenidos		
C3 - Describe con detalle las diferentes técnicas de composición de intereses (art. 10.d) RD 64/2023) TIPO: Conocimientos o contenidos		
C4 - Determina el instrumento extrajudicial y la actuación procedente para la mejor solución de los problemas de los clientes (art. 10.d) RD 64/2023) TIPO: Conocimientos o contenidos		
C7 - Formula los requerimientos de prestación y organización determinantes para el asesoramiento jurídico y representación procesal (art. 10.k) RD 64/2023) TIPO: Conocimientos o contenidos		
C8 - Identifica la instancia, jurisdiccional o nojurisdiccional, como estrategia más adecuada, así como la acción o actuaciones procedentes para la defensa de los intereses y derechos del ciudadano o cliente (art. 10. m) RD 64/2023) TIPO: Conocimientos o contenidos		
C9 - Reconoce el instrumento jurídico procedente para representar a los interesados ante terceros, ante las administraciones públicas y ante los órganos jurisdiccionales (art. 10. n) RD 64/2023) TIPO: Conocimientos o contenidos		
COM1 - Integrar de forma ajustada el derecho a la defensa y la actuación procesal de los clientes en el marco de los sistemas de tutela jurisdiccionales nacionales e internacionales (art. 10.c) RD 64/2023) TIPO: Competencias		
COM10 - Interactuar de forma apropiada con los ciudadanos y las ciudadanas, instituciones y otras personas profesionales (art. 10.t) RD 64/2023) TIPO: Competencias		
COM11 - Respetar los derechos humanos y derechos fundamentales los valores democráticos #la libertad de pensamiento y de cátedra, la tolerancia y el reconocimiento y respeto a la diversidad, la equidad de todas las ciudadanas y de todos los ciudadanos, la eliminación de todo contenido o práctica discriminatoria, la cultura de la paz y de la participación, entre otros- TIPO: Competencias		
COM12 - Respetar la igualdad de género atendiendo a lo establecido en la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo y el principio de igualdad de trato y no discriminación por razón de nacimiento, origen nacional o étnico, religión, convicción u opinión, edad, discapacidad, orientación sexual, identidad o expresión de género, características sexuales, enfermedad, situación socioeconómica o cualquier otra condición o circunstancia personal o social TIPO: Competencias		
COM13 - Respetar los principios de accesibilidad universal y diseño para todas las personas, de conformidad con lo dispuesto en la disposición final segunda del Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre TIPO: Competencias		
COM2 - Emplear adecuadamente las técnicas procesales en la ejecución de los actos que tienen lugar en los distintos órdenes jurisdiccionales, con especial atención a los plazos, actos de comunicación, ejecución y vías de apremio (art. 10.e) RD 64/2023) TIPO: Competencias		



COM4 - Seleccionar y aplicar las técnicas más pertinentes en cada caso dirigidas a la identificación y liquidación de derechos arancelarios, obligaciones tributarias, de constitución de depósitos judiciales y de atención de cuantos gastos y costas sean necesarios para garantizar la tutela judicial efectiva de los derechos de sus personas representadas (art. 10.i) RD 64/2023) TIPO: Competencias		
COM7 - Definir y articular un protocolo de gestión económica y fiscal para el despacho profesional, de compliance y de protección de riesgos laborales y de datos de carácter personal (art. 10.l) RD 64/2023) TIPO: Competencias		
COM8 - Exponer de forma oral y escrita hechos, y extraer argumentalmente consecuencias jurídicas, en atención al contexto y al destinatario al que vayan dirigidas, de acuerdo en su caso con las modalidades propias de cada ámbito procedimental (art. 10.r) RD 64/2023) TIPO: Competencias		
COM9 - Desarrollar trabajos profesionales en equipos específicos e interdisciplinares (art. 10.s) RD 64/2023) TIPO: Competencias		
HD1 - Aplica correcta y adecuadamente los conocimientos especializados adquiridos en el grado en el ejercicio profesional ante tribunales o autoridades públicas, así como en las funciones de asesoramiento, respetando los principios y valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (arts. 10.a) RD 64/2023) TIPO: Habilidades o destrezas		
HD2 - Emplea convenientemente los medios alternativos a la vía jurisdiccional para la solución a conflictos jurídicos (art. 10.d) RD 64/2023) TIPO: Habilidades o destrezas		
HD3 - Realiza eficaz y correctamente los actos de comunicación de las partes en el proceso (art. 10.f) RD 64/2023) TIPO: Habilidades o destrezas		
HD4 - Diferencia, de forma clara y precisa, los intereses privados que representan los profesionales del Derecho con los de carácter público cuya ejecución la ley y los tribunales le encomiendan, en el ámbito de la colaboración con los tribunales en la ejecución de las resoluciones judiciales (art. 10.f) RD 64/2023) TIPO: Habilidades o destrezas		
HD6 - Utiliza los procedimientos, protocolos, sistemas y aplicaciones judiciales, que requieran los actos de comunicación y cooperación con la Administración de Justicia con especial atención a los de naturaleza electrónica, informática y telemática (art. 10.ñ) RD 64/2023) TIPO: Habilidades o destrezas		
HD8 - Planifica la estructura organizativa del despacho profesional en función de los recursos humanos que lo integran y del tipo de clientes al que se dirija (art. 10.q) RD 64/2023) TIPO: Habilidades o destrezas		
<b>NIVEL 2: Prácticas sobre Actividad Turística</b>		
<b>4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Optativa	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	3	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
	3	
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>NIVEL 3: Prácticas sobre Actividad Turística</b>		
<b>4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Optativa	3	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
	3	
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		



C1 - Conoce las técnicas dirigidas a la averiguación y establecimiento de los hechos en los distintos tipos de procedimiento, así como en la elaboración de documentos procesales, en los interrogatorios y en las pruebas periciales (art. 10.b) RD 64/2023) TIPO: Conocimientos o contenidos
C10 - Identifica los actos jurídicos que requieran, para su eficacia, de la intervención notarial y los que necesitan inscripción registral (art. 10. o) RD 64/2023) TIPO: Conocimientos o contenidos
C2 - Determina la instancia jurisdiccional y la acción procedente para la defensa de los derechos de los clientes (art. 10.c) RD 64/2023) TIPO: Conocimientos o contenidos
C3 - Describe con detalle las diferentes técnicas de composición de intereses (art. 10.d) RD 64/2023) TIPO: Conocimientos o contenidos
C4 - Determina el instrumento extrajudicial y la actuación procedente para la mejor solución de los problemas de los clientes (art. 10.d) RD 64/2023) TIPO: Conocimientos o contenidos
C7 - Formula los requerimientos de prestación y organización determinantes para el asesoramiento jurídico y representación procesal (art. 10.k) RD 64/2023) TIPO: Conocimientos o contenidos
C8 - Identifica la instancia, jurisdiccional o nojurisdiccional, como estrategia más adecuada, así como la acción o actuación procedentes para la defensa de los intereses y derechos del ciudadano o cliente (art. 10. m) RD 64/2023) TIPO: Conocimientos o contenidos
C9 - Reconoce el instrumento jurídico procedente para representar a los interesados ante terceros, ante las administraciones públicas y ante los órganos jurisdiccionales (art. 10. n) RD 64/2023) TIPO: Conocimientos o contenidos
COM1 - Integrar de forma ajustada el derecho a la defensa y la postulación procesal de los clientes en el marco de los sistemas de tutela jurisdiccionales nacionales e internacionales (art. 10.c) RD 64/2023) TIPO: Competencias
COM10 - Interactuar de forma apropiada con los ciudadanos y las ciudadanas, instituciones y otras personas profesionales (art. 10.t) RD 64/2023) TIPO: Competencias
COM11 - Respetar los derechos humanos y derechos fundamentales los valores democráticos #la libertad de pensamiento y de cátedra, la tolerancia y el reconocimiento y respeto a la diversidad, la equidad de todas las ciudadanas y de todos los ciudadanos, la eliminación de todo contenido o práctica discriminatoria, la cultura de la paz y de la participación, entre otros- TIPO: Competencias
COM12 - Respetar la igualdad de género atendiendo a lo establecido en la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo y el principio de igualdad de trato y no discriminación por razón de nacimiento, origen nacional o étnico, religión, convicción u opinión, edad, discapacidad, orientación sexual, identidad o expresión de género, características sexuales, enfermedad, situación socioeconómica o cualquier otra condición o circunstancia personal o social TIPO: Competencias
COM13 - Respetar los principios de accesibilidad universal y diseño para todas las personas, de conformidad con lo dispuesto en la disposición final segunda del Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre TIPO: Competencias
COM2 - Emplear adecuadamente las técnicas procesales en la ejecución de los actos que tienen lugar en los distintos órdenes jurisdiccionales, con especial atención a los plazos, actas de comunicación, ejecución y vías de apremio (art. 10.e) RD 64/2023) TIPO: Competencias
COM4 - Seleccionar y aplicar las técnicas más pertinentes en cada caso dirigidas a la identificación y liquidación de derechos arancelarios, obligaciones tributarias, de constitución de depósitos judiciales y de atención de cuantos gastos y costas sean necesarios para garantizar la tutela judicial efectiva de los derechos de sus personas representadas (art. 10.i) RD 64/2023) TIPO: Competencias
COM7 - Definir y articular un protocolo de gestión económica y fiscal para el despacho profesional, de compliance y de protección de riesgos laborales y de datos de carácter personal (art. 10.l) RD 64/2023) TIPO: Competencias
COM8 - Exponer de forma oral y escrita hechos, y extraer argumentalmente consecuencias jurídicas, en atención al contexto y al destinatario al que vayan dirigidas, de acuerdo en su caso con las modalidades propias de cada ámbito procedimental (art. 10.r) RD 64/2023) TIPO: Competencias
COM9 - Desarrollar trabajos profesionales en equipos específicos e interdisciplinares (art. 10.s) RD 64/2023) TIPO: Competencias
HD1 - Aplica correcta y adecuadamente los conocimientos especializados adquiridos en el grado en el ejercicio profesional ante tribunales o autoridades públicas, así como en las funciones de asesoramiento, respetando los principios y valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (arts. 10.a) RD 64/2023) TIPO: Habilidades o destrezas
HD2 - Emplea convenientemente los medios alternativos a la vía jurisdiccional para la solución a conflictos jurídicos (art. 10.d) RD 64/2023) TIPO: Habilidades o destrezas
HD3 - Realiza eficaz y correctamente los actos de comunicación de las partes en el proceso (art. 10.f) RD 64/2023) TIPO: Habilidades o destrezas



HD4 - Diferencia, de forma clara y precisa, los intereses privados que representan los profesionales del Derecho con los de cara a la ejecución pública cuya ejecución la ley y los tribunales le encomiendan, en el ámbito de la colaboración con los tribunales en la ejecución de las resoluciones judiciales (art. 10.f) RD 64/2023) TIPO: Habilidades o destrezas		
HD6 - Utiliza los procedimientos, protocolos, sistemas y aplicaciones judiciales, que requieran los actos de comunicación y cooperación con la Administración de Justicia con especial atención a los de naturaleza electrónica, informática y telemática (art. 10.ñ) RD 64/2023) TIPO: Habilidades o destrezas		
HD8 - Planifica la estructura organizativa del despacho profesional en función de los recursos humanos que lo integran y del tipo de clientes al que se dirija (art. 10.q) RD 64/2023 TIPO: Habilidades o destrezas		
<b>NIVEL 1: PRÁCTICAS</b>		
<b>4.1.1 Datos Básicos del Nivel 1</b>		
<b>ECTS NIVEL1</b>	30	
<b>NIVEL 2: Prácticas en la Profesión de Abogacía y Procura</b>		
<b>4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Prácticas Externas	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
	6	
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>NIVEL 3: Prácticas en la Profesión de Abogacía y Procura</b>		
<b>4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Prácticas Externas	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
	6	
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
C1 - Conoce las técnicas dirigidas a la averiguación y establecimiento de los hechos en los distintos tipos de procedimiento, así como en la elaboración de documentos procesales, en los interrogatorios y en las pruebas periciales (art. 10.b) RD 64/2023) TIPO: Conocimientos o contenidos		
C10 - Identifica los actos jurídicos que requieran, para su eficacia, de la intervención notarial y los que necesitan inscripción registral (art. 10. o) RD 64/2023) TIPO: Conocimientos o contenidos		
C2 - Determina la instancia jurisdiccional y la acción procedente para la defensa de los derechos de los clientes (art. 10.c) RD 64/2023) TIPO: Conocimientos o contenidos		
C3 - Describe con detalle las diferentes técnicas de composición de intereses (art. 10.d) RD 64/2023) TIPO: Conocimientos o contenidos		
C4 - Determina el instrumento extrajudicial y la actuación procedente para la mejor solución de los problemas de los clientes (art. 10.d) RD 64/2023) TIPO: Conocimientos o contenidos		
C5 - Reconoce las distintas responsabilidades vinculadas al ejercicio de la actividad profesional, incluyendo el funcionamiento básico de la asistencia jurídica gratuita y la promoción de la responsabilidad social de la persona que ejerce la abogacía o la procura (art. 10.h) RD 64/2023) TIPO: Conocimientos o contenidos		



C6 - Identifica las situaciones de conflicto de intereses que pueden producirse en la práctica profesional (art. 10.j) RD 64/2023) TIPO: Conocimientos o contenidos
C7 - Formula los requerimientos de prestación y organización determinantes para el asesoramiento jurídico y representación procesal (art. 10.k) RD 64/2023) TIPO: Conocimientos o contenidos
C8 - Identifica la instancia, jurisdiccional o nojurisdiccional, como estrategia más adecuada, así como la acción o actuación procedentes para la defensa de los intereses y derechos del ciudadano o cliente (art. 10. m) RD 64/2023) TIPO: Conocimientos o contenidos
C9 - Reconoce el instrumento jurídico procedente para representar a los interesados ante terceros, ante las administraciones públicas y ante los órganos jurisdiccionales (art. 10. n) RD 64/2023) TIPO: Conocimientos o contenidos
COM1 - Integrar de forma ajustada el derecho a la defensa y la representación procesal de los clientes en el marco de los sistemas de tutela jurisdiccionales nacionales e internacionales (art. 10.c) RD 64/2023) TIPO: Competencias
COM11 - Respetar los derechos humanos y derechos fundamentales los valores democráticos #la libertad de pensamiento y de cátedra, la tolerancia y el reconocimiento y respeto a la diversidad, la equidad de todas las ciudadanas y de todos los ciudadanos, la eliminación de todo contenido o práctica discriminatoria, la cultura de la paz y de la participación, entre otros- TIPO: Competencias
COM12 - Respetar la igualdad de género atendiendo a lo establecido en la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo y el principio de igualdad de trato y no discriminación por razón de nacimiento, origen nacional o étnico, religión, convicción u opinión, edad, discapacidad, orientación sexual, identidad o expresión de género, características sexuales, enfermedad, situación socioeconómica o cualquier otra condición o circunstancia personal o social TIPO: Competencias
COM13 - Respetar los principios de accesibilidad universal y diseño para todas las personas, de conformidad con lo dispuesto en la disposición final segunda del Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre TIPO: Competencias
COM14 - Contribuir al tratamiento de la sostenibilidad y del cambio climático, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35.2 de la Ley 7/2021, de 20 de mayo, de Cambio Climático y Transición Energética TIPO: Competencias
COM2 - Emplear adecuadamente las técnicas procesales en la ejecución de los actos que tienen lugar en los distintos órdenes jurisdiccionales, con especial atención a los plazos, actas de comunicación, ejecución y vías de apremio (art. 10.e) RD 64/2023) TIPO: Competencias
COM3 - Actuar respetando los derechos y deberes deontológicos profesionales de la persona que ejerce la abogacía o la procura en las relaciones con clientes, otras partes, tribunales, autoridades y otros profesionales (art. 10.g) RD 64/2023) TIPO: Competencias
COM4 - Seleccionar y aplicar las técnicas más pertinentes en cada caso dirigidas a la identificación y liquidación de derechos arancelarios, obligaciones tributarias, de constitución de depósitos judiciales y de atención de cuantos gastos y costas sean necesarios para garantizar la tutela judicial efectiva de los derechos de sus personas representadas (art. 10.i) RD 64/2023) TIPO: Competencias
COM5 - Preservar el secreto profesional y la confidencialidad en relación con los asuntos que tiene encomendados con independencia de criterio (art. 10.j) RD 64/2023) TIPO: Competencias
COM6 - Diseñar y gestionar la estructura organizativa del despacho profesional en función de los recursos humanos que lo integran y del tipo de clientes a los que se dirige (art. 10.l) RD 64/2023) TIPO: Competencias
COM7 - Definir y articular un protocolo de gestión económica y fiscal para el despacho profesional, de compliance y de protección de riesgos laborales y de datos de carácter personal (art. 10.l) RD 64/2023) TIPO: Competencias
COM8 - Exponer de forma oral y escrita hechos, y extraer argumentalmente consecuencias jurídicas, en atención al contexto y al destinatario al que vayan dirigidas, de acuerdo en su caso con las modalidades propias de cada ámbito procedimental (art. 10.r) RD 64/2023) TIPO: Competencias
COM9 - Desarrollar trabajos profesionales en equipos específicos e interdisciplinarios (art. 10.s) RD 64/2023) TIPO: Competencias
HD1 - Aplica correcta y adecuadamente los conocimientos especializados adquiridos en el grado en el ejercicio profesional ante tribunales o autoridades públicas, así como en las funciones de asesoramiento, respetando los principios y valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (arts. 10.a) RD 64/2023) TIPO: Habilidades o destrezas
HD2 - Emplea convenientemente los medios alternativos a la vía jurisdiccional para la solución a conflictos jurídicos (art. 10.d) RD 64/2023) TIPO: Habilidades o destrezas
HD3 - Realiza eficaz y correctamente los actos de comunicación de las partes en el proceso (art. 10.f) RD 64/2023) TIPO: Habilidades o destrezas
HD4 - Diferencia, de forma clara y precisa, los intereses privados que representan los profesionales del Derecho con los de carácter público cuya ejecución la ley y los tribunales le encomiendan, en el ámbito de la



colaboración con los tribunales en la ejecución de las resoluciones judiciales (art. 10.f) RD 64/2023) TIPO: Habilidades o destrezas		
HD6 - Utiliza los procedimientos, protocolos, sistemas y aplicaciones judiciales, que requieran los actos de comunicación y cooperación con la Administración de Justicia con especial atención a los de naturaleza electrónica, informática y telemática (art. 10.ñ) RD 64/2023) TIPO: Habilidades o destrezas		
HD7 - Maneja técnicas de trabajo en equipo dirigidas a alcanzar una mayor eficiencia mediante el acceso a fuentes de información, el conocimiento de idiomas, la gestión del conocimiento y el manejo de técnicas y herramientas aplicadas (art. 10.p) RD 64/2023) TIPO: Habilidades o destrezas		
HD8 - Planifica la estructura organizativa del despacho profesional en función de los recursos humanos que lo integran y del tipo de clientes al que se dirija (art. 10.q) RD 64/2023 TIPO: Habilidades o destrezas		
<b>NIVEL 2: Prácticas</b>		
<b>4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Prácticas Externas	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	24	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
		24
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>NIVEL 3: Prácticas</b>		
<b>4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Prácticas Externas	24	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
		24
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
C1 - Conoce las técnicas dirigidas a la averiguación y establecimiento de los hechos en los distintos tipos de procedimiento, así como en la elaboración de documentos procesales, en los interrogatorios y en las pruebas periciales (art. 10.b) RD 64/2023) TIPO: Conocimientos o contenidos		
C10 - Identifica los actos jurídicos que requieran, para su eficacia, de la intervención notarial y los que necesitan inscripción registral (art. 10. o) RD 64/2023) TIPO: Conocimientos o contenidos		
C2 - Determina la instancia jurisdiccional y la acción procedente para la defensa de los derechos de los clientes (art. 10.c) RD 64/2023) TIPO: Conocimientos o contenidos		
C3 - Describe con detalle las diferentes técnicas de composición de intereses (art. 10.d) RD 64/2023) TIPO: Conocimientos o contenidos		
C4 - Determina el instrumento extrajudicial y la acción procedente para la mejor solución de los problemas de los clientes (art. 10.d) RD 64/2023) TIPO: Conocimientos o contenidos		
C5 - Reconoce las distintas responsabilidades vinculadas al ejercicio de la actividad profesional, incluyendo el funcionamiento básico de la asistencia jurídica gratuita y la promoción de la responsabilidad social de la persona que ejerce la abogacía o la procura (art. 10.h) RD 64/2023) TIPO: Conocimientos o contenidos		
C6 - Identifica las situaciones de conflicto de intereses que pueden producirse en la práctica profesional (art. 10.j) RD 64/2023) TIPO: Conocimientos o contenidos		



C7 - Formula los requerimientos de prestación y organización determinantes para el asesoramiento jurídico y representación procesal (art. 10.k) RD 64/2023) TIPO: Conocimientos o contenidos
C8 - Identifica la instancia, jurisdiccional o nojurisdiccional, como estrategia más adecuada, así como la acción o actuaciones procedentes para la defensa de los intereses y derechos del ciudadano o cliente (art. 10. m) RD 64/2023) TIPO: Conocimientos o contenidos
C9 - Reconoce el instrumento jurídico procedente para representar a los interesados ante terceros, ante las administraciones públicas y ante los órganos jurisdiccionales (art. 10. n) RD 64/2023) TIPO: Conocimientos o contenidos
COM1 - Integrar de forma ajustada el derecho a la defensa y la postulación procesal de los clientes en el marco de los sistemas de tutela jurisdiccionales nacionales e internacionales (art. 10.c) RD 64/2023) TIPO: Competencias
COM11 - Respetar los derechos humanos y derechos fundamentales los valores democráticos #la libertad de pensamiento y de cátedra, la tolerancia y el reconocimiento y respeto a la diversidad, la equidad de todas las ciudadanas y de todos los ciudadanos, la eliminación de todo contenido o práctica discriminatoria, la cultura de la paz y de la participación, entre otros- TIPO: Competencias
COM12 - Respetar la igualdad de género atendiendo a lo establecido en la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo y el principio de igualdad de trato y no discriminación por razón de nacimiento, origen nacional o étnico, religión, convicción u opinión, edad, discapacidad, orientación sexual, identidad o expresión de género, características sexuales, enfermedad, situación socioeconómica o cualquier otra condición o circunstancia personal o social TIPO: Competencias
COM13 - Respetar los principios de accesibilidad universal y diseño para todas las personas, de conformidad con lo dispuesto en la disposición final segunda del Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre TIPO: Competencias
COM14 - Contribuir al tratamiento de la sostenibilidad y del cambio climático, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35.2 de la Ley 7/2021, de 20 de mayo, de Cambio Climático y Transición Energética TIPO: Competencias
COM2 - Emplear adecuadamente las técnicas procesales en la ejecución de los actos que tienen lugar en los distintos órdenes jurisdiccionales, con especial atención a los plazos, actas de comunicación, ejecución y vias de apremio (art. 10.e) RD 64/2023) TIPO: Competencias
COM3 - Actuar respetando los derechos y deberes deontológicos profesionales de la persona que ejerce la abogacía o la procura en las relaciones con clientes, otras partes, tribunales, autoridades y otros profesionales (art. 10.g) RD 64/2023) TIPO: Competencias
COM4 - Seleccionar y aplicar las técnicas más pertinentes en cada caso dirigidas a la identificación y liquidación de derechos arancelarios, obligaciones tributarias, de constitución de depósitos judiciales y de atención de cuantos gastos y costas sean necesarios para garantizar la tutela judicial efectiva de los derechos de sus personas representadas (art. 10.i) RD 64/2023) TIPO: Competencias
COM5 - Preservar el secreto profesional y la confidencialidad en relación con los asuntos que tiene encomendados con independencia de criterio (art. 10.j) RD 64/2023) TIPO: Competencias
COM6 - Diseñar y gestionar la estructura organizativa del despacho profesional en función de los recursos humanos que lo integran y del tipo de clientes a los que se dirige (art. 10.l) RD 64/2023) TIPO: Competencias
COM7 - Definir y articular un protocolo de gestión económica y fiscal para el despacho profesional, de compliance y de protección de riesgos laborales y de datos de carácter personal (art. 10.l) RD 64/2023) TIPO: Competencias
COM8 - Exponer de forma oral y escrita hechos, y extraer argumentalmente consecuencias jurídicas, en atención al contexto y al destinatario al que vayan dirigidas, de acuerdo en su caso con las modalidades propias de cada ámbito procedimental (art. 10.r) RD 64/2023) TIPO: Competencias
COM9 - Desarrollar trabajos profesionales en equipos específicos e interdisciplinares (art. 10.s) RD 64/2023) TIPO: Competencias
HD1 - Aplica correcta y adecuadamente los conocimientos especializados adquiridos en el grado en el ejercicio profesional ante tribunales o autoridades públicas, así como en las funciones de asesoramiento, respetando los principios y valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (arts. 10.a) RD 64/2023) TIPO: Habilidades o destrezas
HD2 - Emplea convenientemente los medios alternativos a la vía jurisdiccional para la solución a conflictos jurídicos (art. 10.d) RD 64/2023) TIPO: Habilidades o destrezas
HD3 - Realiza eficaz y correctamente los actos de comunicación de las partes en el proceso (art. 10.f) RD 64/2023) TIPO: Habilidades o destrezas
HD4 - Diferencia, de forma clara y precisa, los intereses privados que representan los profesionales del Derecho con los de carácter público cuya ejecución la ley y los tribunales le encomiendan, en el ámbito de la colaboración con los tribunales en la ejecución de las resoluciones judiciales (art. 10.f) RD 64/2023) TIPO: Habilidades o destrezas



HD6 - Utiliza los procedimientos, protocolos, sistemas y aplicaciones judiciales, que requieran los actos de comunicacio&#769;n y cooperacio&#769;n con la Administracio&#769;n de Justicia con especial atencio&#769;n a los de naturaleza electro&#769;nica, informa&#769;tica y telema&#769;tica (art. 10.ñ) RD 64/2023) TIPO: Habilidades o destrezas		
HD7 - Maneja te&#769;cnicas de trabajo en equipo dirigidas a alcanzar una mayor eficiencia mediante el acceso a fuentes de informacio&#769;n, el conocimiento de idiomas, la gestio&#769;n del conocimiento y el manejo de te&#769;cnicas y herramientas aplicadas (art. 10.p) RD 64/2023) TIPO: Habilidades o destrezas		
HD8 - Planifica la estructura organizativa del despacho profesional en funcio&#769;n de los recursos humanos que lo integran y del tipo de clientes al que se dirija (art. 10.q) RD 64/2023 TIPO: Habilidades o destrezas		
<b>NIVEL 1: TRABAJO FIN DE MÁSTER</b>		
<b>4.1.1 Datos Básicos del Nivel 1</b>		
ECTS NIVEL1	6	
<b>NIVEL 2: Trabajo Fin de Máster</b>		
<b>4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
CARÁCTER	Trabajo Fin de Grado / Máster	
ECTS NIVEL 2	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
<b>NIVEL 3: Trabajo Fin de Master</b>		
<b>4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Trabajo Fin de Grado / Máster	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
<b>4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
COM11 - Respetar los derechos humanos y derechos fundamentales los valores democráticos #la libertad de pensamiento y de cátedra, la tolerancia y el reconocimiento y respeto a la diversidad, la equidad de todas las ciudadanas y de todos los ciudadanos, la eliminación de todo contenido o práctica discriminatoria, la cultura de la paz y de la participación, entre otros- TIPO: Competencias		
COM7 - Definir y articular un protocolo de gestio&#769;n econo&#769;mica y fiscal para el despacho profesional, de compliance y de proteccio&#769;n de riesgos laborales y de datos de cara&#769;cter personal (art. 10.l) RD 64/2023) TIPO: Competencias		
COM8 - Exponer de forma oral y escrita hechos, y extraer argumentalmente consecuencias juri&#769;dicas, en atencio&#769;n al contexto y al destinatario al que vayan dirigidas, de acuerdo en su caso con las modalidades propias de cada a&#769;mbito procedimental (art. 10.r) RD 64/2023) TIPO: Competencias		
<b>4.2 ACTIVIDADES Y METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
<b>ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<p><b>AF01-</b> Clases presenciales.</p> <p><b>AF02-</b> Preparación de los casos.</p> <p><b>AF03-</b> Preparación de las prácticas a desarrollar en clase.</p>		



**AF04-** Realización de la prueba práctico-teórica.

**AF05-** Asistencia a tutorías.

**AF06-** Preparación de informes.

**AF07-** Preparación de la investigación para el Trabajo Fin de Máster.

**AF08-** Preparación de la exposición.

**AF09-** Realización de la exposición.

**AF10-** Realización de prácticas en juzgados o tribunales, fiscalías, sociedades o despachos de profesionales de la abogacía, sociedades o despachos de profesionales de la procura, Administraciones Públicas, instituciones oficiales, empresas, establecimientos policiales, centros penitenciarios, de servicios sociales o sanitarios y entidades sin ánimo de lucro.

**AF11-** Visitas a Comisarías, Centros Penitenciarios, y Juzgados de Guardia.

#### METODOLOGÍAS DOCENTES

**M01-** En las clases se utiliza el método del caso, que consiste en la descripción de una situación concreta con finalidades pedagógicas para aprender o perfeccionar los conocimientos adquiridos en sus trayectorias académicas. Para ello, cuando sea necesario, y al hilo de los supuestos planteados, se realizarán explicaciones que abunden en el conocimiento de conceptos, instituciones e institutos jurídicos necesarios para su resolución. El caso se propone a un grupo-clase para que individual y colectivamente lo sometan al análisis y a la toma de decisiones. Al utilizar el método del caso se pretende que los alumnos estudien la situación, definan los problemas, lleguen a sus propias conclusiones sobre las acciones que habría que emprender, contrasten ideas, las defiendan y las reelaboren con nuevas aportaciones. La situación puede presentarse mediante la utilización de los recursos previstos en el Campus Virtual de la UMA. Generalmente plantea problemas divergentes (no tiene una única solución).

**M02-** Clases prácticas.

**M03-** Aprendizaje basado en problemas: Planteamiento de un problema o supuesto práctico, identificación de los aspectos a resolver y estrategia de resolución.

**M04-** Exposiciones, presentaciones, debates.

**M05-** Tutorías.

**M06-** Los grupos de prácticas externas serán de un máximo de 20 estudiantes, tutelados por un equipo de profesionales, al frente de los cuales se designará a un abogado con al menos cinco años de ejercicio profesional. Se elaborará un plan de prácticas externas común a todos los grupos. Los equipos de tutoría deberán redactar semestralmente una memoria explicativa de las actividades que han llevado a cabo en el ejercicio de sus funciones, que deberá comprender una referencia sucinta de la evolución de cada alumno. Los tutores al frente de cada equipo de tutoría deberán cumplir el régimen de derechos y obligaciones, así como la responsabilidad disciplinaria contemplada en el Estatuto General de la Abogacía.

**M07-** Para la asignatura Trabajo Fin de Máster la metodología docente consiste en la tutorización del trabajo.

**M08-** Búsqueda de bibliografía, bases de datos, sentencias para las lecturas y elaboración de trabajo fin de estudio.

#### 4.3 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

**SE01-** El sistema de evaluación tendrá carácter continuo y, se materializa a través de la asistencia y la participación activa en clase (10%) y, la realización de tareas de contenido práctico (70%). Esta evaluación continua representa el 80% en la nota final de la asignatura. Además, se realizará una prueba de conocimiento cuyo valor es del 20% en la nota final de la asignatura.

Es condición indispensable para aprobar la asignatura el superar con el 50% y, por separado, las tareas y la prueba de conocimiento. Solo cuando ambas hayan sido superadas cada una y por separado con el 50% apenas referido, será posible adicionar la calificación obtenida en el apartado relativo a la asistencia participativa. En caso de no superarse una de las partes, la calificación final del alumnado será la menor obtenida.

**SE02-** Para aquellos supuestos en que así se prevea por la normativa de la Universidad de Málaga, se ofertará la realización de una prueba única final que permitirá evaluar el 100% de la asignatura. La prueba constará de un examen tipo test -35% de la nota- y un caso práctico -65% restante-. En cada ejercicio habrá de obtenerse el 50% de la calificación máxima para poder sumar ambas partes.

**SE03-** El sistema de evaluación para el TFM consistirá en una puntuación numérica sobre 10 (**art. 5 RD 1125/2003, de 11 de septiembre**) del trabajo desarrollado, en atención a las competencias previstas, la calidad y defensa del trabajo a juicio de un Tribunal de profesores del Máster en Abogacía y Procura, y habida cuenta del informe del tutor correspondiente del trabajo. **La defensa ha de ser pública y presencial.** Los trabajos versarán sobre un tema jurídico de interés práctico en el ejercicio de la profesión de abogado o de procurador, de cualquiera de las asignaturas del Máster. Requisitos todos estos contenidos y desarrollados tanto en la **Normativa sobre Trabajos Fin de Máster de la Universidad de Málaga** como por la **Normativa de la Facultad de Derecho de la Universidad de Málaga sobre TFM.**

**SE04-** La evaluación de las prácticas externas se realizará por el equipo tutorial. El tutor evaluará al alumnado mediante la realización de un cuestionario que versará sobre el contenido de las prácticas realizadas. El peso específico de esta prueba es de 40% sobre el valor de la nota final. El 60% restante se obtendrá del siguiente modo: de una parte, de la elaboración de un informe/memoria de las prácticas desarrolladas que tenga como contenido mínimo el estudio del marco normativo de la entidad u organismo en que desarrolle la práctica, y la descripción detallada de las tareas realizadas -30% de la nota final-, y de otra, la solución de un caso práctico que verse sobre las prácticas desarrolladas -30% restante- y que será objeto de exposición ante el grupo/clase.

#### 4.4 ESTRUCTURAS CURRICULARES ESPECÍFICAS



## 5. PERSONAL ACADÉMICO Y DE APOYO A LA DOCENCIA

<b>PERSONAL ACADÉMICO</b>	
Ver Apartado 5: Anexo 1.	
<b>OTROS RECURSOS HUMANOS</b>	
Ver Apartado 5: Anexo 2.	

## 6. RECURSOS MATERIALES E INFRAESTRUCTURALES, PRÁCTICAS Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 6: Anexo 1.

## 7. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

<b>7.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN</b>	
<b>CURSO DE INICIO</b>	2023
Ver Apartado 7: Anexo 1.	

<b>7.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN</b>	
El alumnado que no supere las asignaturas del plan de estudios a extinguir podrá solicitar la adaptación al nuevo plan de estudios atendiendo a la tabla de equivalencias que se adjunta en la Memoria.	
<b>Tabla de equivalencias</b>	
<b>Plan Máster Abogacía 2014</b>	<b>Plan Máster Abogacía y Procura 2023</b>
Deontología, Organización Profesional y Resolución alternativa de conflictos (6 ECTS)	Deontología, Responsabilidad Civil y Turno de oficio (3 ECTS) Resolución Alternativa de Conflictos (3 ECTS)
Proceso Civil General (6 ECTS)	Litigación Civil (3 ECTS) Litigiosidad Familiar (3 ECTS)
Práctica Civil Especial (6 ECTS)	Procesos Especiales, Ejecución y Jurisdicción Voluntaria (3 ECTS) Práctica Civil Especial (3 ECTS)
Práctica Mercantil (4.5 ECTS)	Procedimientos Concursales y Litigación Mercantil (3 ECTS) Práctica Mercantil Especial (3 ECTS)
Proceso Penal General (4.5 ECTS)	Litigación Penal (3 ECTS)
Práctica Penal Especial (4.5 ECTS)	Práctica de Responsabilidad Penal de las Personas Jurídicas y Criminalidad Organizada (3 ECTS) Justicia Penal Especial (3 ECTS)
Jurisdicción y Práctica Laboral (6 ECTS)	Litigación Laboral (3 ECTS)
Práctica Pública Especial (6 ECTS)	Sistemas de Protección de Derechos Humanos y Derechos Fundamentales (3 ECTS) Litigiosidad Tributaria (3 ECTS)
Procedimientos y Jurisdicción Administrativa y Constitucional (4.5 ECTS)	Procedimientos y Litigación Contencioso-Administrativa (3 ECTS) Práctica de Contratación Pública, Sanciones Administrativas y Responsabilidad Patrimonial de la Administración (3 ECTS)
Asesoramiento Extrajudicial (6 ECTS)	Nuevas Tecnologías aplicadas a la Abogacía y la Procura (3 ECTS) Técnicas para la Litigación e Inglés Jurídico (3 ECTS)
Práctica en el Ejercicio de la Profesión de Abogado (6 ECTS)	Prácticas en la Profesión de Abogacía y Procura (6 ECTS)
Prácticas en el Ejercicio de la Abogacía en Despachos y Organismos Públicos (4,5 ECTS) Práctica en Jurisdicción y Proceso Civil (4,5 ECTS) Práctica en Jurisdicción y Proceso Penal (4,5 ECTS) Práctica Mercantil y Jurisdicción Laboral (6 ECTS) Práctica de Derecho Público (4,5 ECTS)	Prácticas (24 ECTS) (1)
Trabajo Fin de Máster (6 ECTS)	Trabajo Fin de Máster (6 ECTS)
(1) El alumnado podrá optar entre convalidar en bloque las prácticas que tenga realizadas o individualmente una por una en caso de no haber superado alguna o algunas de las asignaturas prácticas del anterior plan de estudios.	

<b>7.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN</b>	
<b>CÓDIGO</b>	<b>ESTUDIO - CENTRO</b>
4312303-29010468	Máster Universitario en Abogacía-Facultad de Derecho

## 8. SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE LA CALIDAD Y ANEXOS

<b>8.1 SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE LA CALIDAD</b>	
<b>ENLACE</b>	<a href="https://www.uma.es/facultad-de-derecho/info/109498/sistema-de-garantia-de-la-calidad/">https://www.uma.es/facultad-de-derecho/info/109498/sistema-de-garantia-de-la-calidad/</a>
<b>8.2 INFORMACIÓN PÚBLICA</b>	

### MEDIOS PARA LA INFORMACIÓN PÚBLICA

#### 1. Difusión Web y otras acciones de difusión y publicidad del título

1.1.- Página web de la UMA dónde se puede localizar todo lo concerniente a la titulación. (Actualmente se halla en proceso de cambio en espera de integrar el título modificado).

<http://www.uma.es/masteres-oficiales/>



1.2.- Página web de la titulación (En esta página se puede acceder a toda la información relevante y de interés para los estudiantes y la sociedad)

<https://www.uma.es/master-en-abogaciayprocura/>

## 2. Apoyo y orientación a estudiantes, una vez matriculados

### Actuaciones destinadas al alumnado de primer curso

- Celebración de acto de bienvenida en el que se abordan cuestiones relacionadas con el contenido del plan de estudios; la metodología docente; el sistema de evaluación; la configuración de las páginas de las asignaturas en el Campus Virtual; los materiales disponibles en tales páginas.

- Celebración de reuniones tras cada semestre docente a fin de poder recabar información sobre el devenir del título, las labores docentes, etc.

- Celebración de reunión en el último mes del segundo semestre del primer año a fin de informarles sobre el sistema de prácticas: despachos oferentes, requisitos, sistema de evaluación, registro en el programa ICARO e identificación de tutores académicos.

### Actuaciones destinadas al alumnado de segundo curso

- Intercambio continuado de información al respecto de las convocatorias oficiales de exámenes para el acceso a la Abogacía y Procura.

- Adquisición de simulador de examen y puesta a disposición a través de la Sala de Coordinación de alumnos de segundo curso en el Campus Virtual.

## 8.3 ANEXOS

Ver Apartado 8: Anexo 1.

## PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

RESPONSABLE DEL TÍTULO			
CARGO	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
Decano de la Facultad de Derecho	JUAN JOSÉ	HINOJOSA	TORRALVO
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Facultad de Derecho. Campus de Teatinos	29071	Málaga	Málaga
EMAIL	FAX		
decder@uma.es	952132126		
REPRESENTANTE LEGAL			
CARGO	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
Vicerrectora	ROCIO	PONCE	ORTIZ
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Vicerrectorado de Doctorado y Posgrado. Pabellón de Gobierno. Campus de Teatinos	29071	Málaga	Málaga
EMAIL	FAX		
vrdp@uma.es	952134297		
El Rector de la Universidad no es el Representante Legal			
Ver Personas asociadas a la solicitud: Anexo 1.			
SOLICITANTE			
El responsable del título no es el solicitante			
CARGO	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
Vicerrectora	ROCIO	PONCE	ORTIZ
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Vicerrectorado Doctorado y Posgrado. Pabellón de Gobierno. Campus de Teatinos	29071	Málaga	Málaga
EMAIL	FAX		
ordaca@uma.es	952134298		



## RESOLUCIÓN AGENCIA DE CALIDAD / INFORME DEL SIGC

Resolución Agencia de calidad / Informe del SIGC: Ver Apartado Resolución Agencia de calidad/Informe del SIGC: Anexo 1.



## Apartado 1: Anexo 6

Nombre :1\_Justificación.pdf

HASH SHA1 :FF9BC4A26A2E56D27158B403918CF04AC45935F3

Código CSV :627030618959364137229328

Ver Fichero: 1\_Justificación.pdf



## Apartado 1: Anexo 7

Nombre :1.3\_Estructuras curriculares específicas.pdf

HASH SHA1 :2EEAE0E8A886DE96858F9507CB75207CFA74B059

Código CSV :606847063818563019410332

Ver Fichero: 1.3\_Estructuras curriculares específicas.pdf



#### **Apartado 4: Anexo 1**

Nombre :4\_Planificación enseñanzas.pdf

HASH SHA1 :1DECFEAEDBC51B1105E37073E59ABE3AD326EC0A

Código CSV :758528047520373950956123

Ver Fichero: 4\_Planificación enseñanzas.pdf



## Apartado 5: Anexo 1

Nombre :5.1\_Personal académico.pdf

HASH SHA1 :190747D2962B57D224D956D3F6ADBCBC52136995

Código CSV :627032511007094226291751

Ver Fichero: 5.1\_Personal académico.pdf



## Apartado 5: Anexo 2

Nombre :5.2\_Otros recursos humanos.pdf

HASH SHA1 :9590DDB5FDB3CC60867AC216FA117A5BD4E1CDEE

Código CSV :606392146367983690250285

Ver Fichero: 5.2\_Otros recursos humanos.pdf



## Apartado 6: Anexo 1

Nombre :6\_Recursos materiales.pdf

HASH SHA1 :C3FC96E69F34B0927DF8ED44E065B629F8BE237A

Código CSV :627036239577885297829566

Ver Fichero: 6\_Recursos materiales.pdf



## Apartado 7: Anexo 1

Nombre :7\_Calendario implantación.pdf

HASH SHA1 :E9BB51026395101359AD122BB903F47D246CAA48

Código CSV :804169044274108808789952

Ver Fichero: 7\_Calendario implantación.pdf



## **Apartado Personas asociadas a la solicitud: Anexo 1**

**Nombre :**Delegación firma\_Rocío Ponce\_verificación y modificación planes estudio.pdf

**HASH SHA1 :**16F78482CC9F73711CD7883E782CED4876544F75

**Código CSV :**804176965095829208106613

**Ver Fichero:** Delegación firma\_Rocío Ponce\_verificación y modificación planes estudio.pdf



## **Apartado Resolución Agencia de calidad/Informe del SIGC: Anexo 1**

**Nombre** :Resolución modificación no sustancial\_MU Abogacía y Procura.pdf

**HASH SHA1** :8F2A8CA3823F983B705496769A1C7DC547067926

**Código CSV** :805521087655420277011758

**Ver Fichero**: Resolución modificación no sustancial\_MU Abogacía y Procura.pdf



